

Movimiento contra la Intolerancia

Informe Raxen

**Racismo, Xenofobia, Antisemitismo, Islamofobia, Neofascismo
y otras manifestaciones de Intolerancia a través de los hechos**

Número 75 • Julio - Septiembre 2020

**CRÍMENES DE ODIO
POR MOTIVO IDEOLÓGICO**

75

Índice

1. Editorial	
Crímenes de Odio por Motivo Ideológico	3
Esteban Ibarra	
2. Investigación	
España: Xenofobia, Racismo e Intolerancia	9
(Comunidades Autónomas. Julio-Septiembre 2020)	
3. Teletipos Internacionales	29
Ultraderecha y Violencia Neonazi (Alemania).	
Discurso de Odio (Argentina).	
Violencia Racista en el Fútbol (Francia).	
4. Otras noticias de interés	41
España: Odio Ideológico.	
Aporofobia. Fiscalía General del Estado	
5. Documentos	
Informe de la Evolución de los delitos de odio en España 2019	45



Edita: Movimiento contra la Intolerancia
Dirección: Esteban Ibarra
Número 75
Julio - Septiembre 2020

© **Movimiento contra la Intolerancia**
Apdo. Correos 7016
28080 Madrid
Tel 915307199 / Fax. 915306229
Email: mci.intolerancia@gmail.com
Depósito Legal: M-17252-2018



EDITORIAL

Crímenes de Odio por Motivo Ideológico

El juicio del crimen de odio en Zaragoza, el mal denominado juicio del “crimen de los tirantes”, se sustanció con un veredicto donde el jurado consideró, por mayoría de ocho a uno a Rodrigo Lanza, culpable del asesinato de Víctor Laínez en diciembre de 2017 en un bar de Zaragoza, y ha determinado que la agresión se produjo sin que la víctima pudiera defenderse y que fue por motivos ideológicos, aceptando la versión de la fiscalía y de las acusaciones y rechazando la del acusado que manifestó que actuó movido por el pánico. La significación de los tirantes, con los colores de la bandera española que portaba la víctima, junto a algún comentario calificándolo de “facha”, se interpretan como el origen de un suceso que protagonizó un agresor al que por otras significaciones se identifica como “antifa”. **La agresión se produce motivada por lo que el atacante presupone es la ideología de la víctima.**

Los jurados populares sobre el crimen, tanto en el primer juicio anulado como en el segundo juicio, tras los veredictos, confirmaron el motivo ideológico del asesinato, evidencian la respuesta a diversas objeciones que limitan la interpretación del alcance y la naturaleza del delito de odio. A saber. ¿Es un delito que solo cabe interpretar en defensa de “colectivos históricamente vulnerables” o su comisión es hacia personas por la condición de la víctima? y como plantea el precepto penal a efectos de aplicación de agravante, ¿solo es la ideología de la víctima (que presupone el agresor) o estamos ante una dialéctica de contrarios que patentizan un conflicto? De nuevo surgen incongruencias, a veces por malas redacciones del precepto y otras motivadas por interpretaciones ideológicas que obedecen más a miradas **identitarias** que a la protección **universal de la dignidad humana** y de las libertades y derechos fundamentales. recogidas en la Carta Internacional de Derechos Humanos y la Constitución Española.

Un concepto fenomenológico

Más que un concepto jurídico, el delito o crimen de odio (**Hate Crimes**), es un término acordado para describir un tipo de hechos delictivos cuya comisión y su existencia se reconocen posibles y con elementos comunes en cualquier parte del planeta, incluso a lo largo de la historia; un **concepto fenomenológico**, no exento de controversia jurídica, que hace referencia al **delito motivado por intolerancia al diferente**, es decir, por prejuicio o animadversión en atención a la condición de la víctima. Con una voluntad de aunar esfuerzos frente a esta lacra que se expande planetariamente, la OSCE (2003) llegó a definirle como: *“toda infracción penal, incluidas las infracciones contra las personas y la propiedad, cuando la víctima, el lugar o el objeto de la infracción son **seleccionados** a causa de su*



conexión, relación, afiliación, apoyo o pertenencia real o supuesta a un grupo que pueda estar basado en la "raza", origen nacional o étnico, el idioma, el color, la religión, la edad, la minusvalía física o mental, la orientación sexual u otros factores similares, ya sean reales o supuestos". Un concepto no exento de críticas y contradicciones, como el de dejar fuera de su definición a crímenes en determinados países que, amparados en su legalidad no democrática, los cometen hacia víctimas ya sea por distinta orientación sexual, religiosa u otras manifestaciones de la condición humana perseguidas fuera de la región OSCE.

Sin embargo, interesa lo subyacente del término que más que un sentimiento (odio) apunta a **la selección por intolerancia hacia la condición de la víctima**, ya sea real o supuesta, pues la agresión viene motivada por una manifestación de "diferencia" que el agresor, desde su ideología o pensamiento excluyente, niega al sujeto pasivo del crimen, por lo que se debe apuntar hacia un concepto universal de la víctima del delito de odio. Un **odio basado en la intolerancia "al otro diferente"** que llega hasta la comisión del crimen; una animadversión extrema alimentada por múltiples factores que construyen conductas autoritarias y agresivas que niegan el valor humano (dignidad) del prójimo, lo que se ha comprobado en los crímenes y matanzas totalitarias de diversa orientación ideológica. Situaciones alimentadas por procesos de creación de clima antidemocrático donde el discurso de odio tiene un papel central, como ya supo ver el Tribunal Europeo de Derechos Humanos y que ha quedado recogido en diversas sentencias como la de Erbakan v. Turquie. (6 julio 2006, § 56) con mandato implícito: *"la tolerancia y el respeto por la igual dignidad de todos los seres humanos constituyen el fundamento de una sociedad democrática y pluralista. En estas condiciones, en determinadas sociedades democráticas puede considerarse necesario sancionar o incluso impedir todas las formas de expresión que difundan, incitan, promuevan o justifiquen el odio basado en la intolerancia."*

En España, cuando hablamos de delitos de odio, en relación con nuestro ordenamiento jurídico, refiere a varios tipos penales como el conocido 510 y siguientes del Capítulo IV, "De los delitos relativos al ejercicio de los derechos fundamentales y libertades públicas", y muchos otros diseminados entre el articulado del Código Penal. Un delito colindante con otros, como **los crímenes de lesa humanidad**, siempre que sean parte de un ataque generalizado o sistemático contra la población civil o contra una parte de ella. Crimen de lesa humanidad que puede ser cometido por razón de pertenencia (real o supuesta) de la víctima *"a un grupo o colectivo perseguido por motivos políticos, raciales, nacionales, étnicos, culturales, religiosos, de género, discapacidad u otros motivos universalmente reconocidos como inaceptables con arreglo al derecho internacional"*, como explica nuestro Código Penal. Aunque a efectos de este debate, lo que señalamos es el **alcance de la circunstancia agravante del 22.4**, aplicable a cualquier infracción penal que la convierte, lógicamente, en delito de odio. No es esta circunstancia aplicable a colectivos que precise protección o no. Su redacción expresa como agravante: *cometer el delito por motivos racistas, antisemitas u otra clase de discriminación referente a la ideología, religión o creencias de la víctima, la etnia, raza o nación a la que pertenezca, su sexo, orientación o identidad sexual, razones de género, la enfermedad que padezca o su discapacidad"*. Observemos que en su redacción no existe la condición de "colectivo históricamente vulnerable", es el acto y su intención lo que conlleva la aplicación del agravante.

Desde una perspectiva víctimológica, el crimen de odio por motivos de ideología no tiene porque limitar la victimización a polarizaciones políticas enfrentadas, como es el caso de las simplificaciones "fachas-antifas", "rojos-azules", etc. Es obvio que se evidencian delitos por motivos ideológicos hacia víctimas diversas por su adhesión a ideas constitucionalistas o a ideas independentistas, por su pertenencia o profesión vinculadas a instituciones del estado de derecho que desde la insurgencia se niega, por convicciones y cosmovisiones ecosistémicas o de otra naturaleza y a tantas otras como se rechacen mediante delitos cuyo objeto es negar la presencia de la "otra" persona, sus ideas o praxis por "contraria", a la que se le



desprecia, se deshumaniza, se niega dignidad y se le suspenden derechos de libertad, incluso se llega a quebrar su integridad física o quitarle la vida. Y además, el signo de la ideología de la víctima no es separable de la ideología del agresor, por ser esta una percepción excluyente que deriva en antagonismo. El crimen de odio por motivos de ideología también recoge violencias interactivas entre algunos animalistas y cazadores, veganistas y cárnicos, nucleares y antinucleares u otras identidades en contradicción y conflicto, aunque hasta ahora no se haya reparado en ello.

El motivo ideológico está muy presente en los delitos de odio como muestra el **Informe del Ministerio del Interior de 2019**, que lo señala como el motivo más prevalente de estos delitos, datos que amplía el Informe Raxen de Movimiento contra la Intolerancia que lo eleva a más del doble. El Ministerio señala que de los 1706 delitos de odio, 596 son por motivos ideológicos (de naturaleza política), provocan al menos 576 víctimas, con 164 detenidos de los 249 hechos esclarecidos. El segundo motivo señalado en el Informe del Ministerio, es el de Racismo y Xenofobia con 515 hechos, datos que superan a los años anteriores y que apuntan a su incremento constante.

Alcance y naturaleza del odio ideológico

Se suele afirmar que las ideologías son representaciones de la realidad de cuya interpretación conllevan implícitamente programas de acción. Son compartidas por un conjunto de personas, más o menos articuladas en su intervención que puede ser pluridimensional. Sin embargo también se procede a reducir, erróneamente, la expresión ideología a una parte de su contenido, a un subgénero como es la **ideología política**. Pero cuando hablamos de conflictos ideológicos estamos abarcando no solo lo político sino todo aquel derivado de confrontaciones de ideas, creencias o cosmovisiones que representan una realidad y predisponen a la acción. Más allá del alcance de un término que sobrepasa la política, lo ideológico nos sitúa con ideas o acciones que refieren a la relación humana entre la persona y su externo, sea con creencias y convicciones espirituales, identidades musicales, con la naturaleza y el medio ambiente, con los animales, con la forma de alimentarse, o vestirse, con la creación cultural, en fin con la relación del ser humano con lo que le es exterior y viene representado semióticamente en signos de comunicación, estéticos, lingüísticos o de otra naturaleza, que pueden ser compartidos por semejantes. Y **ahí está el grupo** potencialmente estigmatizable.

Sin embargo lo que se sanciona no es tener miradas ideológicas contrarias sino la conducta ilícita derivada de una estigmatización o intolerancia, concretada en una acción hacia "el otro" y que amenaza de extensión a "sus semejantes" por compartir una característica objeto de ataque, negando su libertad e igualdad en dignidad y derechos, su pensamiento, conciencia, opinión y expresión, su honra y reputación, su seguridad e integridad física, psíquica y moral., incluso su derecho a la vida. **Es la actitud de intolerancia hacia el otro y sus semejantes en coincidir en una característica que se niega**; actitud que concreta en conducta o acción de rechazo, desprecio, irrespeto, animadversión hacia quien se considera un opuesto, contrario o enemigo, al que hay que combatir, incluso con una conducta ilícita. Esto es lo que se ha de reconocer como delito de odio por motivos ideológicos dado que existe un sujeto pasivo "**seleccionado**" por un signo ideológico perceptible, sea en su signifiante o significado, por el sujeto activo del delito, ya sea desde perspectivas maniqueístas, excluyentes, integristas o totalitarias y que ve en los "signos del otro", su enemigo, los motivos no solo para agredir y vulnerar derechos de una persona, sino para amenazar a sus semejantes de signo, con el riesgo de repetir la acción hacia cualquiera de ellos, incluso nuevamente hacia la víctima atacada, así como de romper la convivencia y concordia y de fracturar la sociedad. Ahí está el **plus de la circunstancia agravante**.



Conmoción por el terrorismo racista

Una gran conmoción europea sobrevinía en julio de 2011 con la matanza de 77 personas a manos de Anders Breivik un neofascista que quería anticipar, según sus criterios, la citada y difundida guerra europea civil, racial y religiosa. Estamos ante un crimen del odio en su más bárbara expresión terrorista, realizado por un fanático ultraderechista que hace del rechazo a los progresistas, a la democracia que acoge a la inmigración y a la tolerancia que integra la diversidad cultural y religiosa, el motivo de su crimen masivo. No es obra de un loco, puede que sea un psicópata profundo a partir de su fanatismo y odio, pero actúa cerebralmente para ejecutar su matanza, se alimenta del discurso de intolerancia a la diversidad, discurso que también proyectan partidos y organizaciones de una nueva extrema derecha que hace de la xenofobia, el racismo, el odio al Islam y la criminalización de la democracia, especialmente a los progresistas, el "chivo expiatorio" de su arianizada visión.

Hay precedentes, no es la primera vez. El atentado cometido por el ultraderechista Timothy McVeight en Oklahoma, tras explotar un camión de explosivos y asesinar a 168 personas, dejó un terrorífico mensaje de sangre: podemos actuar como **"lobos solitarios"**. Elevado al santuario del yihadismo nazi, McVeight ha sido emulado por otros asesinos masivos, como muestran numerosos sucesos, algunos en centros escolares de Alemania, Finlandia y Norteamérica. Sin embargo los olvidamos con asombrosa rapidez, como el perpetrado en Tucson (Arizona) en enero de 2011, donde el neonazi Lougher realizó una matanza (6 muertos y 14 heridos) al objeto de asesinar a la congresista militante antirracista y demócrata Gabrielle Giffords, quien anteriormente había sido señalada por Sara Palin (Tea Party), en su discurso de odio por los valores que representaba.

Existe una comunidad virtual criminal de alcance transnacional, alimentada a través de internet, que busca su razón de existir en el discurso de la intolerancia, que accede a una logística de fácil acceso a las armas y explosivos en múltiples escenarios, especialmente en la red, y que comete crímenes de odio, incluso en su expresión terrorista. La base de su autosatisfacción es el miedo y el horror que provocan en la sociedad democrática y humanista que quieren destruir, además de su protagonismo personal cuyo ego es aumentado por el impacto mediático y la atracción de su malignidad hacia otras personas de similar catadura. Esa comunidad virtual tiene proyección global y se hace visible en Europa, también en España. No son locos, son fanáticos antidemocráticos, contrarios a la realidad multicultural, que se han construido, formado en la intolerancia y que han bebido de estrategias como la **"Resistencia sin líder"** ideada en los años 60 por el coronel norteamericano y anticomunista, Julius Amos, ahora muy utilizada por el yihadismo y los neonazis.

El "lobo solitario" es un aspirante a genocida y funciona en esa comunidad virtual del ciberOdio que se alimenta de la biblia ultra: "Los Diarios de Turner", escrita por el nazi William Pierci, cuyo consumo mundial ha superado los cinco millones de ejemplares. El relato del horror de esta novela puede ser una realidad que se expanda, solo necesitan gente que lo asuma con determinación cuya recompensa será la fama por aterrorizar al mundo. Inspirados en este manual del horror, como en otros manuales neonazis tipo "resistencia sin líder", los criminales sin organización pueden causar tragedias de miles de víctimas y por extensión del conjunto de la sociedad. Y como lo saben, lo hacen.

Ejemplos recientes de actuaciones en clave de "resistencia sin líder" fueron conocidos por la detención de una clandestina célula neonazi en Alemania con gran cantidad de armas y explosivos. Durante 10 años de crímenes de odio, asesinaron a ocho comerciantes turcos y uno griego, protagonizaron atracos a bancos y atentados con bombas a inmigrantes, 22 de ellos con gravedad. La misma matriz delictiva, de acción individual (que no aislada), la protagonizó un neofascista italiano de la ultra Casa Pound, Gianluca



Cassieri, que asesinó a tiros el pasado mes de diciembre en Florencia a dos vendedores ambulantes senegaleses e hirió de gravedad a tres más. Y también lo practica el terrorismo al Qaeda, la otra cara de la moneda de destrucción democrática, como reitera el atentado en Toulouse.

Sin embargo vuelve a sorprender la nula detección del problema por las fuerzas de seguridad. Ancladas en los viejos clichés de las organizaciones terroristas y del antiguo fascismo no acaban de comprender las claves de la nueva ultraderecha y de su intolerancia criminal en un mundo globalizado de interconexión sin límites a través de internet. Sobradamente advertidos por quienes conocemos la tragedia por sus efectos hay pistas que deben llevarles a entender con urgencia por qué matan de esta manera.

Del guerracivilismo identitario al crimen de odio, vía radicalización y fanatismo

El crimen de odio ideológico no es nuevo en la historia de España, tampoco en Europa y se ha cometido en todo el planeta. Nada actual, salvo su denominación, reconocimiento y sanción, recogidos en los ordenamientos penales de diferentes países democráticos. Esta circunstancia agravante fue introducida en la reforma del Código Penal, en 1995, junto a tipos penales relativos a otros delitos de odio. Fue producto de la reivindicación social de quienes en aquella época ya estábamos luchando contra el racismo, el antisemitismo y otras formas de intolerancia, en especial de la Federación de Comunidades Judías en España y de Movimiento contra la Intolerancia que denunciaban numerosos hechos al respecto y asistían a las víctimas.; también gracias a las campañas europeas que se prodigaron ante la eclosión neonazi y extremista, y por supuesto, de la reclamación de la ONU hacia todos los países con motivo del Año de la Tolerancia.

Hay muchos precedentes, en España, hay que recordar el asesinato de **Carlos Palomino (2007)**, apuñalado por el neonazi, **Josué Estébanez**, por el que grupos ultraderechistas realizaron una importante campaña invocando que la condena era injusta y que cometió el crimen por "defender su vida". Precisamente un mensaje similar y campaña de grupos extremos en apoyo al ultraizquierdista **Rodrigo Lanza**, sentenciado por el asesinato de **Víctor Laínez (2017)**. Además de estos dos crímenes, a los que habría que sumar otros, han existido numerosos hechos muy graves, como el asalto a un acto de políticos en la librería de **Blanquerna**, o como la agresión a dos guardias civiles y sus parejas en un bar de **Alsasua**, o también agresiones a ONG de derechos humanos, sedes sociales y a muchas personas por su significación política, social o cultural. Todos revelan que los crímenes de odio por motivos ideológicos están muy presentes en nuestra realidad actual. También en nuestra historia reciente, durante la república, la dictadura y la transición se cometieron crímenes de odio ideológico aunque la legalidad vigente en esos tiempos, no los reconociera como tal. La organización terrorista ETA lo práctico a gran escala al asumir la estrategia de la "socialización del sufrimiento". Fuera de nuestro país, la matanza de **Utoya-Noruega (2011)** de jóvenes que defendían la Europa intercultural, o la masacre del semanario **Charlie Hebdo en Francia (2015)**, conmocionaron nuestras conciencias que ya en paralelo contemplaban masacres de la misma naturaleza en EE.UU. y otras partes del mundo.

Pero si antaño fueron identidades de "clase" o identidades "nacionalistas" o "raciales", hoy los conflictos tienen un mayor alcance transversal, El **identitarismo** en todas sus formas se extiende, las sociedades se fragmentan y a los viejos conflictos territoriales hoy se suman muchos otros de diversa naturaleza que son vividos de manera muy disruptiva y agresiva, generando un elevado clima de intolerancia donde anidan los delitos de odio. Se eleva la identidad a mito, considerándola algo sagrado e inamovible y se apareja con victimismo e inmovilismo, teorizados a veces como nacionalismo redentor o como extremismo salvífico. Transitamos por un **guerra-civilismo identitario** que muestra sus consecuencias en términos de delitos



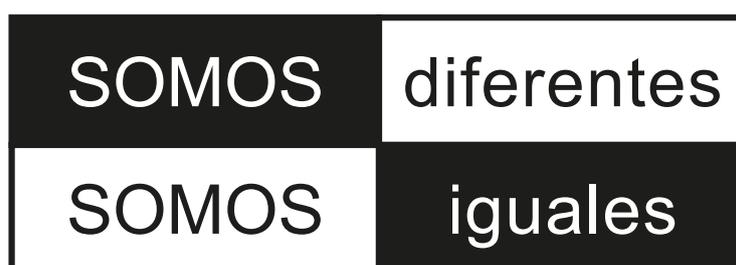
de odio. En las cifras oficiales del Informe del Ministerio del Interior de 2019, el motivo ideológico está muy presente en los delitos de odio dado que lo señala como el motivo más prevalente de estos delitos, datos que amplía el Informe Raxen de Movimiento contra la Intolerancia que lo eleva a más del doble. El Ministerio señala que de los **1706 delitos de odio**, 596 son por motivos ideológicos (de naturaleza política), provocan al menos 576 víctimas, con 164 detenidos de los 249 hechos esclarecidos. El segundo motivo señalado en el Informe del Ministerio, es el de Racismo y Xenofobia con 515 hechos, datos que superan a los años anteriores y que apuntan a su incremento constante. a ellos hay que sumarle los incidentes de odio recogidos que están basados en antisemitismo, aporofobia, por creencias o prácticas religiosas, hacia persona con discapacidad, por orientación sexual e identidad de género, discriminación por sexo/género, por discriminación generacional , por discriminación, por razón de enfermedad y antigitanismo que suman cerca de 600 mas. La **Agencia de Derechos Fundamentales de la UE** habla de una cifra sumergida de dos tercios, por lo que corresponde multiplicar por tres las cifras oficiales. Es un grave problema que crece.

En cuanto a la **tipología delictiva**, son las amenazas, lesiones y daños los más numerosos y la discriminación, injurias, otros contra la Constitución, trato degradante, actos de intolerancia deporte, y las coacciones configuran un mosaico de incidentes delictivos que no se agota en lo reflejado en el Informe. No obstante hay que señalar, una vez más, que desde la discriminación hasta el genocidio, pasando por todos los tipo penales contemplados al respecto, en sus formas y manifestaciones, tienen la misma matriz generadora que es el odio basado en la intolerancia hacia el diferente hacia el que se le niega dignidad, libertades y derechos fundamentales.

El odio (animadversión extrema) **y la discriminación** (trato menos favorable), ambos por motivo de **intolerancia hacia la víctima**, debe contemplar lo "ideológico" desde una concepción amplia, no solo política, y adoptar una perspectiva de universalidad de la víctima, no limitándolo al "numerus clausus" establecido hoy en nuestro Código Penal, o cayendo en imprecisiones como "colectivos históricamente vulnerables", con riesgo cierto de cometer flagrante discriminación hacia otras personas que sufren de situaciones similares. Nuestra Constitución y el Código de Justicia Militar lo resuelven correctamente prohibiendo con carácter general la discriminación donde se afirma que: **"Los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social"**. No hay por tanto argumento alguno para despreciar la universalidad de la víctima contra toda forma y manifestación de odio y discriminación, tal y como plantea la Constitución Española y los Tratados Internacionales.

Esteban Ibarra

Presidente de Movimiento contra la Intolerancia





Investigación

Xenofobia, Racismo e Intolerancia en España

(Por Comunidades Autónomas. Julio - Septiembre 2020)

ANDALUCIA

- 17-07-20 DISCRIMINACIÓN (Roquetas de Mar, Almería).** Una mujer invidente denuncia el trato discriminatorio y de humillación que sufrió en un bar de Roquetas de Mar, cuando el responsable del local obligó a su perro guía, y por ende a su propietaria y a otros acompañantes, a que abandonaran el establecimiento.
- 24-07-20 PINTADAS NAZIS (Sevilla).** La Asociación Mujeres Supervivientes ha denunciado a través de sus redes sociales el ataque de odio que ha sufrido su sede en Sevilla con pintadas que hacen apología del Nazismo como esvástica, y otros símbolos nazis.
- 26-07-20 DISCURSO DE ODIOS XENOFÓBO (Málaga).** La Fiscalía de Málaga ha solicitado el cierre del medio Alerta Digital, y cuatro años de prisión para su director por un delito de incitación al odio al publicar artículos de opinión dirigidos a sembrar un sentimiento de animadversión, discriminación y hostilidad frente al colectivo inmigrante. Las publicaciones, realizadas desde 2013 iban especialmente dirigidos contra las personas de origen magrebí o musulmanas.
- 01-08-20 ISLAMOFOBIA (Málaga).** La fiscal de Audiencia de Málaga pide tres años de cárcel para dos sacerdotes católicos como presuntos autores de un delito de incitación al odio por verter críticas hacia el islam en diversos artículos. La Generalidad de Cataluña ya trató de expedientar a uno de los sacerdotes por manifestar públicamente en una homilía que «la homosexualidad es pecado».
- 02-08-20 DELITOS DE ODIOS.** Andalucía es la tercera comunidad con más incidencia de Delitos de Odio y Discriminación según los datos que recoge el Informe del Ministerio del Interior de 2019. Un total de 201 hechos conocidos, siendo Cádiz la provincia que ha registrado la mayor cifra (49); y la xenofobia la principal causa de intolerancia de los incidentes en la región.
- 04-08-20 VIOLENCIA XENOFÓBA (Málaga)** La Policía Local de Málaga ha detenido a un menor de 14 años como presunto autor de los delitos de lesiones y odio, entre otros, tras agredir al regente de un bazar chino y causar destrozos en los coches estacionados en la zona. El menor ocasionó varias lesiones a la víctima y acompañó la violenta agresión con insultos racistas.
- 09-08-20 ANTIGITANISMO (Córdoba).** La Federación de Asociaciones de Mujeres Gitanas Kamira, ha presentado una denuncia ante la Fiscalía de Delitos de Odio contra un periodista de TORO TV por fomentar e incitar a la hostilidad y al odio hacia dicha población y lesionar la dignidad de la misma, en un programa que ya ha sido eliminado por el medio.



- 23-08-20 VIOLENCIA XENOFOPA (Cádiz).** Una camarera de un bar en Cádiz denuncia una salvaje agresión por parte de una mujer que se encontraba sentada en la terraza y que comenzó a atacarla con insultos xenófobos tras informarla de la prohibición de fumar en la vía pública y acabó agrediendo físicamente, tirándola al suelo y dándole una patada en la cabeza.
- 27-08-20 TRANSFOBIA (Cantillana, Sevilla).** Asociación Trans de Andalucía pide que la Fiscalía Superior de Justicia de Andalucía aplique el régimen sancionador de la Ley LGTBI y que sea imputado como presunto autor de un delito de odio a un sacerdote de la localidad sevillana de Cantillana que durante su homilía habló sobre la transexualidad como “aberración” y “colmo del absurdo”.
- 26-08-20 XENOFOBIA (Huelva).** La empresa de autobuses DAMAS-SA ha iniciado un expediente informativo para aclarar el comportamiento de un conductor que, según la queja interpuesta por uno de los viajeros testigos, profirió comentarios de carácter xenófobos a otros viajeros de origen subsahariano después de haber mostrado molestias por los retrasos del servicio.
- 01-09-20 EXTREMA DERECHA (Málaga).** Efraín Campos, secretario del Partido Comunista de Andalucía, muestra preocupación ante el “auge de acciones violentas” de grupos de extrema derecha y ha explicado que “el culmen de esas acciones tuvo lugar en la Feria de Málaga, cuando diversas unas 40 personas que portaban símbolos neonazis entraron en la caseta del PCA y agredieron físicamente a los compañeros comunistas, provocando situaciones tensas”.
- 08-09-20 INCITACIÓN DE ODIO A MÉDICOS. (Mijas, Málaga).** El Sindicato Médico de Málaga y 29 profesionales sanitarios han presentado una treintena de denuncias por las graves amenazas sufridas por los médicos de un centro de salud de la localidad malagueña de Mijas a través de publicaciones en redes sociales. Dos personas están sido investigadas por la Guardia Civil como presuntas autoras de un delito de amenazas agravado por la condición de autoridad de los médicos.
- 11-09-20 DISPAROS POR RACISMO (Puerto Real, Cádiz).** La Policía Nacional ha detenido al supuesto autor de los disparos a un hombre senegalés que se encontraba en la calle a la espera de ser atendido en el Centro de Servicios Sociales de Puerto Real. El autor sospechoso de los hechos cuenta con un amplio historial delictivo a sus espaldas. APDH denuncia otros hechos similares ocurridos en estos últimos meses.
- 22-09-20 VIOLENCIA ISLAMOFOPA (Málaga).** Un vídeo que circula por redes sociales recoge la agresión sufrida por dos mujeres musulmanas en Málaga, donde reciben golpes al grito de “putas moras” y quitándole el hijab del pelo. Según la información que acompaña al vídeo en Twitter, los niños de las agresoras se meten con el hijo de una de las víctimas.
- 24-09-20 AGRESIÓN HOMÓFOBA (Córdoba).** Una pareja de cordobeses ha denunciado una agresión con tintes homófobos producida en plena calle al grito de “Maricón, tengo que verte muerto” por parte de una mujer, que fue jefa de una de las víctimas durante un año, y su padre que irrumpió amenazando a la pareja con insultos homófobos y propinándole puñetazos en la barriga.
- 24-09-20 ANTISEMITISMO (Gibraltar).** El Gobierno condena los comentarios antisemitas dirigidos a la diputada de Together Gibraltar a través de las redes sociales. El Ministro Principal remitirá el caso a la Policía Real de Gibraltar para que las investigue como racismo agravado.
- 24-09-20 VIOLENCIA ULTRA EN EL FUTBOL (Sevilla).** La Fiscalía de Sevilla solicita tres años y nueve meses de cárcel para seis miembros de los Biris, grupo ultra del Sevilla Fútbol Club, por el brutal ataque hacia aficionados italianos de la Juventus de Turín en un bar de la capital sevillana, en las horas previas a un partido entre ambos equipos, por el que fueron detenidos catorce aficionados sevillistas.

ARAGON

- 05-07-20 AGRESION MISOGENA (Zaragoza).** La madrugada del sábado día 4 de julio de 2020, una mujer de 22 años con discapacidad intelectual fue violada en el entorno del parque Palomar, del barrio de Las



Delicias. La joven tuvo que ser operada de urgencia por las lesiones sufridas. Días después el sospechoso de 45 años ingresó en prisión provisional mientras se continúa con la investigación de los hechos.

- 16-07-20 RACISMO (Albalate de Cinca, Huesca).** Intervención de la Guardia Civil para proteger a los cerca de treinta temporeros africanos que han dado positivo en las pruebas PCR, por posibles ataques racistas.
- 31-07-20 ULTRADERECHA (Aragón).** Un diputado de Vox en las Cortes de Aragón, D. A., publicó en redes sociales un tweet en el que difundió un vídeo donde se podía ver a una persona golpeando brutalmente a otra, bajo el comentario "Da gusto ver a la juventud patriota haciendo deporte... ¡autodefensa!, se acabó la paciencia". El vídeo es de una manifestación de hace dos años en Portland (EE.UU), pero Arranz lo usa para incitar al odio y a la violencia, con la patria por bandera, que este representante público manifiesta con su comentario. Visto el revuelo causado en las redes sociales tras hacer apología de la violencia terminó retirándolo.
- 16-08-20 ENFRENTAMIENTOS ENTRE BANDAS LATINAS (Zaragoza).** La Policía mantiene abierta la investigación para identificar, localizar y detener a los participantes en una pelea entre pandilleros de origen latino, presuntamente pertenecientes a los Dominican Don't Play, y dos hermanos naturales de Gambia que, en la tarde del jueves, se enfrentaron a machetazos en un parque, resultando herido un joven de 23 años.
- 13-09-20 INCIDENTE DE ODIO RACISTA (Zaragoza).** Acusan de lesiones y odio a cuatro jóvenes que dejaron en coma a otro de una paliza en Zaragoza. La Fiscalía los acusa de un delito de lesiones agravado al causar la pérdida o inutilidad de un miembro principal y pide para cada uno de ellos nueve años de prisión. La acusación particular añade un delito de odio, ya que cree que actuaron contra su cliente por racismo. Según los testigos –y tal y como recoge la Fiscalía y la letrada de la víctima–, los procesados les dijeron: "Somos los moros del Gancho y buscamos problemas, comenzando a golpear a la víctima".
- 27-09-20 VIOLENCIA JUVENIL (Zaragoza)** La Policía intervino en una pelea entre varios jóvenes pertenecientes a bandas latinas que habían quedado para agredirse en el parque Torrerramona. La multitudinaria pelea se saldó con siete detenidos por resistencia y atentado a la autoridad, lesiones y rima tumultuaria.
- 23-09-20 CRIMEN ODIO IDEOLÓGICO (Zaragoza).** Se repite el juicio contra Rodrigo Lanza por la muerte de Víctor Laínez, tras el primer juicio en el que fue condenado por homicidio imprudente. El acusado insiste en que actuó en defensa propia. El pasado abril, el Tribunal Superior de Justicia de Aragón anuló aquel juicio y ordenó repetirlo. La autopsia indicó que Laínez fue atacado por la espalda, que no pudo defenderse y que presentaba una retahíla de brutales golpes que le provocaron, entre otras lesiones, un mortal traumatismo craneoencefálico. La brutalidad descrita por el análisis forense encajó con la relatada por varios testigos. R. Lanza fue condenado a 20 años de prisión, como culpable de un delito de asesinato con los agravantes de alevosía y motivación ideológica, tras la brutal paliza que propinó a V.L el pasado 8 de diciembre de 2017, en el marco del conocido mediáticamente como "Crimen de los Tirantes".
- 13-09-20 AGRESION RACISTA (Zaragoza).** Cuatro jóvenes han sido acusados de lesiones y delito de odio, tras haber dejado en coma a otra persona como consecuencia de la fuerte paliza proporcionada, posiblemente por motivos raciales e ideológicos, como agrega su abogado. La agresión se produjo en abril de 2017, en la zona del casco histórico, y los jóvenes han pasado a disposición judicial.

ASTURIAS

- 05-07-20 VIOLENCIA HOMOFOPA (Oviedo).** Un joven militante socialista denuncia en sus redes sociales una agresión homófoba por un grupo de personas en el casco histórico. La víctima se encuentra en estos momentos en el Hospital Universitario Central de Asturias (HUCA) donde le están realizando pruebas para determinar el alcance de las lesiones.



- 29-07-20 AGRESION POR TRANSFOBIA EN INSTITUTO (Luanco, Gozón).** Denuncian acoso y agresiones a un alumno trans en el Instituto de Luanco. El caso ha llegado a la Fiscalía de Menores tras la denuncia de los padres. El colectivo Xega denuncia que el menor ha sido objeto de agresiones verbales que van desde los insultos: «bicho raro», «espécimen» o faltas de respeto continuadas y agresiones. XEGA Colectivo LGTB de Asturias manifiesta su apoyo al menor y cree que el caso demuestra la necesidad de incidir en la formación y educación del alumnado y profesorado para prevenir estos casos.
- 03-08-20 DISCRIMINACIÓN LINGÜÍSTICA (Asturias).** Iniciativa pol Asturianu denuncia un caso de discriminación lingüística en la Administración asturiana por no aceptar documentación en asturiano, alegando que sólo se recogen documentos redactados en castellano a pesar de que la ley vigente acepta esta posibilidad.
- 19-08-20 VIOLENCIA ULTRA EN EL FÚTBOL (Gijón).** A juicio quince miembros de 'Ultra Boys' detenidos por la agresión a seis agentes de la Policía Nacional en los prolegómenos del partido entre el Sporting y el Oviedo en 2017. La fiscalía solicita para los procesados condenas que oscilan entre los cuatro y los siete años de cárcel.
- 30-09-20 ULTRAS EN EL FÚTBOL (Gijón).** La Fiscalía pide hasta siete años y medio de cárcel y la prohibición de acceder durante diez años al estadio de fútbol de El Molinón para los quince ultras del Sporting implicados en los altercados del derbi de 2017 declarado de alto riesgo, donde resultaron heridos una decena de policías. Entre ese grupo estaban 15 miembros de la Peña Ultraboys quienes empezaron a lanzar botellas de cristal, vallas delimitadoras, bengalas encendidas, contenedores del Servicio de limpieza, sillas y piedras contra los agentes del orden.

BALEARES

- 05-07-20 RACISMO (Palma de Mallorca).** Agentes del Cuerpo Nacional de Policía detuvieron a un hombre de 37 años, acusado de un presunto delito de odio y otro de desobediencia a los agentes de la autoridad por amenazar e insultar a un grupo de mujeres en una terraza de un conocido bar de la avenida Argentina por su color de piel. El individuo gritó expresiones como "estoy hasta los huevos", "con estas putas negras no quiero compartir terraza" y "yo soy blanco y esas cuatro son basura".
- 08-07-20 HISPANOFOBIA (Baleares).** Polémica por el contenido catalanista de uno de los exámenes de acceso a la universidad en Baleares. En la prueba de Lengua y Literatura catalana el comentario de texto elegido llevaba el título de "la lengua del imperio" que identifica al español con la «guardia civil» y que dice que el catalán está siendo «derrotado». La agrupación de profesores de Baleares 'Plis Educación' y Vox han denunciado estos hechos al considerarlo un ejemplo del adoctrinamiento en la causa catalanista impulsada desde la educación pública por el Gobierno balear que lidera el PSOE. Para Plis y otras organizaciones afines se trata de una clara imposición de la «dialéctica independentista» destinada a «manipular subliminalmente a los jóvenes».
- 10-08-20 VIOLENCIA POR ODIO IDEOLOGICO (Palma de Mallorca).** La hija de un veterano agente de la Guardia Civil fue agredida por una chica del instituto Aurora Picornell, del barrio de la Soledad en Palma de Mallorca, justo delante de la Comandancia. La joven propinó un puñetazo en el pómulo izquierdo a la menor al grito de "hija de piccolo, guarra, me cago en tus muertos. Me cago en todos los guardias civiles, hijos de puta". En ese momento, 6 guardias civiles que prestaban servicio por la zona detuvieron la agresión.
- 13-08-20 DISFOBIA (Ibiza).** Un trabajador de un supermercado en Ibiza expulsó del mismo al exempresario Juan Manuel Periche, enfermo de párkinson, al confundirlo con un borracho por sus constantes espasmos. El trabajador le quito la botella de agua que intentó comprar, no le dejó explicarse y lo echó del local



poniéndole la mano en el pecho. Tras el desagradable incidente Juan Manuel presentó una denuncia en la Comisaría de la Policía Nacional.

- 13-08-20 DELITO ODIO IDEOLÓGICO (Palma de Mallorca).** Una menor de 13 años, hija de un Policía, denunció una agresión en un parque. Los hechos ocurrieron tras una reyerta entre varias chicas de unos 17 años que habrían acorralado a la víctima. Una joven ha sido detenida y la policía no descarta nuevas detenciones. La Asociación Unificada de Guardias Civiles (AUGC) reclama que se considere un delito de odio. Fue el padre de la menor, el que denunció por un posible delito de odio los reiterados episodios de amenazas, coacciones y golpes contra ella, propinados por la detenida "por ser hija de un guardia civil", según las expresiones de la propia agresora.
- 20-08-20 MADRILEÑOFOBIA (Pollensa, Mallorca).** Un Policía Municipal profiere insultos xenófobos contra un grupo de jóvenes madrileños que se encontraban en la isla, a los que insultó y con mal tono les repetía "a ver si pilláis ya el avión y os vais todos para Madrid ya, me cago en Dios". El agente fue grabado por los jóvenes que eran increpados. Por el momento ninguna fuente oficial se ha pronunciado al respecto de este hecho.
- 02-09-20 DELITOS DE ODIO (Baleares).** En Baleares se produjeron 139 delitos de odio en el último lustro, de ellos, 38 en 2019. De acuerdo con los datos del Ministerio del Interior, el pasado fue en el que más se registraron desde 2014, con un notable repunte en los últimos años, desde los 21 de 2017. En las Islas, la mayoría de los casos tienen que ver con racismo, que fue el detonante en 17 de los hechos denunciados el año pasado.
- 04-09-20 SENTENCIA GORDOFOBIA (Mallorca).** Una mujer ha sido condenada a seis meses de prisión y al pago de una multa de 90 euros por agredir a una médica con el teclado del ordenador, tras pasar consulta y al terminar llamarla "gorda de mierda". Los hechos tuvieron lugar en marzo de 2018.
- 15-09-20 USO ILEGAL DE ARMAS (Palma de Mallorca).** Un niño de 9 años fue identificado como autor del disparo a un joven de 14 años desde una finca. El menor cogió una pistola de balines de su padre y sin que él se percatara, disparó desde la vivienda. Al parecer el menor de nueve años ya hirió a otra persona anteriormente de la misma forma.
- 18-09-20 DISCRIMINACIÓN LIGÜÍSTICA (Ibiza).** Un profesor del IES Sant Agustí denuncia la persecución sufrida en el curso pasado por parte del equipo directivo: "Me exigían hablar en catalán con profesores, alumnos y padres por encima de los derechos individuales". Varias asociaciones defienden al docente ya que ninguna norma legal puede obligar a que las relaciones entre profesores, las reuniones de docentes con padres y con alumnos deban ser exclusivamente en catalán.
- 21-09-20 VIOLENCIA HOMÓFOBA (Palma de Mallorca).** Dos hombres fueron detenidos por intentar atropellar a dos chicas que cruzaban la calle cogidas de la mano. En el arresto la Policía ha encontrado dentro del vehículo un bate de béisbol provisto con tornillos en la parte final.
- 21-09-20 RACISMO (Palma de Mallorca).** Dos agentes de la Policía Local de Palma de Mallorca acusados por homofobia en el caso Cursach han denunciado que los antiguos investigadores de la causa, entre quienes se encuentran el juez M.P. y el exfiscal M.A.S., desplegaron conductas de odio y racismo durante el arresto de los agentes. En la conversación entregada como prueba el agente del grupo informa de que ambos "están en calabozos ya, junto a unos gitanos", a lo que M.P. y exfiscal M.A.S. responden: "ponedles con la escoria". "Y porque no tenemos travestis ni gays ni lesbianas".

CANARIAS

- 05-08-20 XENOFobia (San Bartolomé de Tirajana, Tunte).** Los vecinos de Tunte montan una barricada para oponerse a que se traslade a su antigua residencia escolar a un grupo de inmigrantes en cuarentena



- 04-09-20 DISCURSO DE ODIOS XENOFÓBO (Canarias).** Circulan por las redes varios vídeos en los que supuestamente se ve a los inmigrantes trasladados a apartamentos del Sur grancañario disfrutar de las piscinas o las hamacas. Las imágenes no se corresponden con la situación real y buscan sembrar la xenofobia. Las únicas imágenes reales son las de los inmigrantes haciendo cola para entrar a complejos de apartamentos cedidos por la propia patronal ante la situación de emergencia generada por la llegada en los últimos días de varias embarcaciones con más personas de las que puede albergar el sistema de acogida.
- 06-09-20 VIOLENCIA XENOFÓBA (Gran Canaria).** Atacan con piedras un centro de menores inmigrantes en Gran Canaria. El centro sufrió daños materiales. No se han producido daños personales.
- 22-09-20 HOMOFÓBIA (Santa Cruz de Tenerife).** Una profesora de la Universidad de La Laguna tiene un expediente informativo abierto por el Rectorado de la Universidad por decir que la homofobia “la inventó la ideología de género” y que la unión entre parejas homosexuales “deconstruye el matrimonio”.

CANTABRIA

- 07-08-20 AGRESION POR APOROFÓBIA (Reinosa, Cantabria).** La Guardia Civil investiga a cuatro jóvenes mayores de edad por delito de lesiones hacia una persona que dormía en un cajero automático. Le gritaron desde fuera «vagabundo de mierda» y entraron de forma repentina para seguir insultando y burlándose de él, también le escupieron y le arrojaron un vaso de cristal con fuerza.

CASTILLA LA MANCHA

- 19-07-20 INCIDENTE DE ODIOS ISLAMÓFÓBO (Puertollano, Ciudad Real).** La Asociación Marroquí de Derechos de los Inmigrantes, interpone ante la Fiscalía de Toledo querrelas por delitos de odio contra tres titulares de cuentas de Facebook que escribieron mensajes en los que presuntamente se incitaba al odio contra la comunidad musulmana de Puertollano. Algunas de las publicaciones que se pudieron leer aquellos días en las redes sociales son: ‘En el punto limpio hay sitio’; ‘No voy a consentir que los que vienen de fuera pidan derecho, pagas vivienda y cometan todo tipo de delitos’; o ‘en una cuneta’. Las publicaciones se realizaron después que la comunidad musulmana solicitara la cesión de un terreno para poder hacer un cementerio y enterrar a los familiares musulmanes víctimas de la pandemia del Covid19.
- 18-08-20 ULTRADERECHA (Puertollano, Ciudad Real).** La Asociación Marroquí de Derechos de los Inmigrantes denuncia el regreso de pegatinas “neonazis” en las calles. Su portavoz, Abou Omar Rachidi, muestra la imagen en las redes sociales. Es el escudo de los tercios españoles, el águila bicéfala (sin la cruz de Borgoña) sobre los colores de la bandera de España, un símbolo acompañado del texto “volverán banderas victoriosas”, una frase del “Cara al sol”.
- 21-09-20 VIOLENCIA XENÓFÓBA (Ciudad Real).** La Fiscalía de Menores de Ciudad Real investiga la presunta agresión a un menor de origen magrebí en Campo de Criptana por parte de otras cuatro personas, también menores con edades comprendidas entre los 13 y los 15 años, así como la grabación y difusión del vídeo de la pelea a través de las redes sociales.

CASTILLA Y LEON

- 05-07-20 GERONTOFÓBIA (Castilla y León).** El responsable de las residencias Grupo Latorre, Eugenio Latorre señaló que “en los momentos más duros de la epidemia, de más saturación, no han hospitalizado a



residentes con síntomas del coronavirus, y las instrucciones de la Junta de Castilla y León eran que los atendiéramos en la residencia y resultaba extremadamente duro, y nosotros hemos pedido ayuda médica, hemos seguido instrucciones, y hemos hecho todo lo que hemos podido con nuestros propios equipos de médicos y enfermeras, salvando a muchos residentes que tenían diversas patologías. Hemos sentido, en ocasiones, que nos han dejado solos”.

- 14-07-20 VIOLENCIA MACHISTA.** En Castilla y León los juzgados de Violencia sobre la Mujer registraron en el primer trimestre de 2020 un total de 1.207 denuncias, todas presentadas por las víctimas. Además, la tasa de víctimas de la violencia de género en la Comunidad fue de 9,9 por ciento.
- 15-07-20 VIOLENCIA JUVENIL (Miranda de Ebro, Burgos).** En Miranda de Ebro, fue detenida una joven de 23 años por agredir a otra con un puño americano en la cara y por un delito de lesiones graves. La víctima sufrió una fractura nasal y otra del maxilar superior como consecuencia del fuerte golpe y fue atendida en el Hospital Santiago Apóstol.
- 15-07-20 VIOLENCIA JUVENIL (Salamanca).** En Salamanca la Policía Nacional detuvo al joven que propinó una patada en la cabeza a otro en la Plaza de Monterrey, dejándolo inconsciente, la víctima continúa grave en la UVI. El detenido fue puesto a disposición de la Autoridad Judicial del Juzgado en funciones de guardia de Salamanca, quien decretó su ingreso en prisión.
- 24-07-20 APOLOGÍA DEL TERRORISMO (Villalón de Campos, Valladolid).** En Villalón de Campos con más de diez pintadas con las palabras de los grupos terroristas ETA y Grapo, y A.C.A.B., que es el acrónimo de la frase inglesa All cops are bastards (Todos los policías son bastardos). Las pintadas han aparecido en fachadas privadas, en el suelo y en la portada del Ayuntamiento. Desde el Ayuntamiento se ha procedido a denunciar los hechos ante la Guardia Civil y **se** ha apuntado a un presunto delito de enaltecimiento del terrorismo y de la violencia.
- 13-08-20 VIOLENCIA JUVENIL (Valladolid).** En Santovenia de Pisuerga, un joven, de 31 años, sufrió una brutal paliza por parte de más de 20 personas de una misma familia conocida en la localidad por cometer hurtos, agresiones verbales, amenazas y estar ocupando un dúplex de la localidad, propiedad de un banco. El joven, que tiene diversos hematomas y una brecha, tuvo que ser trasladado en ambulancia al hospital.
- 18-08-20 VIOLENCIA MACHISTA.** Desde Delegación de Gobierno en Castilla y León, tras el minuto de silencio por la mujer de 37 años asesinada por su ex pareja en La Granja de San Idefonso (Segovia), primera víctima mortal en Castilla y León en lo que va de año. Informaron que las denuncias tramitadas en Castilla y León entre 2007 y 2019 sumaron 63.606. Valladolid se sitúa a la cabeza de las nueve provincias con 18.783 denuncias. Siguen en la tabla León, con 12.354 denuncias; Burgos (con 9.346); Salamanca (6.139); Ávila (4.313); Zamora (3.887); Palencia (3.699); Segovia (3.353) y Soria (1.742). y en la actualidad los casos activos por el Sistema de Seguimiento Integral en los casos de Violencia de Género en Castilla y León son 2.855, de los que 1.297 requieren algún tipo de protección policial. Además, están funcionando 92 dispositivos telemáticos de seguimiento.
- 20-08-20 XENOFOBIA (Valladolid).** Desde el inicio de la pandemia COVID-19, ha habido casos puntuales de pintadas en portales y ascensores, insultos, agresiones y amenazas en contra de ciudadanos chinos en la provincia de Valladolid. Aunque la situación no es generalizada, preocupan estos brotes xenófobos.
- 21-08-20 CRIMEN DE BANDAS LATINAS (Burgos).** Un miembro de una banda latina, que protagonizó una brutal pelea hace unos días y acabó con un miembro de la banda latina rival, con un corte en el cuello, ha sido detenido junto a otros dos miembros de dicha banda por la Policía. El agresor y la víctima eran familia, pero de bandas rivales, Latin King y Blood. La Policía alerta sobre el modo tan violento de proceder de estas bandas, cuyo afán es “proteger” sus espacios y estatus.
- 30-08-20 DELITOS DE ODIOS.** Según un estudio de la Secretaría de Estado de Seguridad del Ministerio del Interior de 2019, en Castilla y León se registraron 78 casos de delitos de odio, en primer lugar motivados por ideología con 36 casos, 16 casos por orientación sexual; y otros 16 por racismo. Por creencias o prácticas



religiosas fueron contabilizados 3 casos y los mismos que por aporofobia. Por provincias, Burgos fue la que contó con más casos (18), seguida de León (13), Valladolid (12). Por otro lado, Ávila y Salamanca registraron 11 casos cada una y las que menos casos registraron fueron Zamora (4) y Soria (2). Segovia no contó con ningún caso.

- 05-09-20 ANTIGITANISMO (Salamanca).** Sanidad trasladó al Ayuntamiento de Salamanca su intención de entablar conversaciones con los patriarcas de la comunidad gitana para que ayudasen a contener a determinadas familias de esa etnia que no estaban respetando el confinamiento. El presidente de la asociación de promoción gitana insiste en que se trata de varias familias que no forman parte de la comunidad y que tampoco atienden las indicaciones de los patriarcas, también el representante de los vendedores ambulantes denunció que está aumentando el “racismo” y los gitanos están siendo estigmatizados, cuando no son todos los que se están saltando el aislamiento.
- 11-09-20 VIOLENCIA JUVENIL (Valladolid).** La Policía Nacional detuvo a un menor de 16 años con cinco antecedentes policiales, como presunto autor de un robo con violencia e intimidación y un delito de lesiones graves a otro joven. Los hechos ocurrieron el 26 de agosto en un descampado entre la calle Salud y el Paseo Juan Carlos I de Valladolid y como consecuencia de las lesiones ocasionadas el agredido tuvo que ser intervenido quirúrgicamente de fractura compleja de huesos propios y tabique nasal.
- 14-09-20 DISCURSO DE ODIOS EN INTERNET (Tordesillas, Valladolid).** Un estudio realizado por investigadores de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Pontificia Comillas concluye que las redes sociales deslegitimaron a los defensores del Toro de la Vega creando sobre ellos un estigma que se extendió a todos los habitantes de Tordesillas tildados de “psicópatas, sádicos y salvajes” lo que contribuyó a la posterior prohibición del Toro de la Vega.
- 16-09-20 TRANSFOBIA (Castilla y León).** La Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Trans y Bisexuales (FELGTB) denuncia que Castilla y León no protege los derechos de los jóvenes trans en las aulas. Así se desprende del informe publicado donde se realiza una comparativa entre las legislaciones autonómicas existentes que garantizan los derechos humanos de la infancia y juventud trans en el entorno educativo y las que carecen de normativa, como es el caso de Castilla y León, donde los jóvenes trans no tienen ningún tipo de protección que los ampare por ley al no existir legislación estatal, ni autonómica.
- 18-09-20 VIOLENCIA ULTRA DEL FÚTBOL (Salamanca).** Un grupo de jóvenes ha atacado y golpeado con palos de hierro y porras extensibles a otro que se encontraba en una terraza. Los atacantes huyeron al llegar la Policía Nacional y la Local. Fuentes policiales confirman que se trataría de personas con ideologías políticas opuestas que forman parte de colectivos de aficionados “radicales” de fútbol. El incidente se saldó con varios contusionados, pero ninguna de las víctimas quiso interponer denuncia. En redes sociales se habla directamente de “un ataque neonazi”.
- 19-09-20 VANDALISMO NEONAZI (Valladolid).** El Ateneo Republicano de Valladolid ha denunciado, a través de sus redes sociales, el ataque sufrido en su sede. En la fachada, han aparecido diferentes pintadas de ideología nazi como “rojos no, fuera” o “viva España”, además de esvásticas o símbolos de la SS.
- 20-09-20 DATOS VIOLENCIA JUVENIL (Castilla y León).** La Fiscalía alerta de que los delitos de menores en Castilla y León son más graves y violentos. El ministerio público abrió en 2019 expedientes a 1.292 infractores jóvenes e impuso 98 medidas de internamiento en centros de Castilla y León.
- 21-09-20 DISFOBIA (León).** El Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la ONU dictaminó que el Estado español violó los derechos y discriminó a un niño leonés con síndrome de Down Rubén Calleja Loma, ahora con 21 años, por apartarle de la escuela ordinaria y pretender escolarizarle en un centro de educación especial, a lo que su familia se negó. Tras diez años largos de lucha, el Comité exige una FP inclusiva para Rubén y una indemnización para el muchacho y su familia por el «daño emocional y psicológico». España habría incumplido las obligaciones que le incumben en virtud de los artículos 7, 15, 17, 23 y 24» de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, que suscribió en 2008 en este caso.



- 23-09-20 DELITOS DE ODIO (Salamanca).** La Diputación de Salamanca realizó el Programa de Prevención de Delitos de Odio desde área de Bienestar Social con el objetivo de prevenir el discurso de odio vinculado a ciertos prejuicios como el color de la piel, el origen, la religión, la orientación sexual y la discapacidad física o intelectual, se desarrolló en colaboración con la entidad 'Movimiento contra la intolerancia' a través de la exposición el Mapa de la Intolerancia que recorrió un total de 10 municipios, donde fue visitada por un total de 1.393 alumnos.
- 29-09-20 CRIMEN JUVENIL (Laguna de Duero, Valladolid).** Cinco meses y medio después del asesinato de David Hernández Sánchez de 18 años, en un parque de Laguna de Duero, el caso sigue bajo el secreto de sumario y sin detenciones. Fue atacado brutalmente y por varios autores según los investigadores, la autopsia confirmó que solo el traumatismo en la cabeza ya fue mortal y además el cuerpo estaba lleno de golpes, heridas sangrantes en la nariz y en un ojo, entre otras y presentaba dos heridas punzantes en el costado. Los forenses también reconocieron en el cuerpo heridas de defensa, una señal de que trató de repeler los ataques.

CATALUÑA

- 02-07-20 ODIO IDEOLÓGICO (Barcelona).** La asociación constitucionalista S'ha Acabat ha presentado una denuncia ante la Fiscalía de odio y discriminación de Barcelona para que se investiguen las amenazas de muerte hacia sus integrantes. La acción judicial está dirigida contra un tuitero que propuso "un tiro en la nuca" contra ellos.
- 04-07-20 DELITOS DE ODIO (Barcelona).** Suben las denuncias por homofobia en 2019 un 59% y por racismo y xenofobia un 43%. Los cuerpos policiales en la provincia de Barcelona recibieron en 2019 un 59% más de denuncias por homofobia que en 2018, y un 43% más por racismo y xenofobia; en cambio, las denuncias por discriminación ideológica bajaron un 26% después de aumentar desde 2017. Entre los 394 atestados policiales relacionados con delitos de odio, el principal motivo de discriminación fue la ideología. En cuanto a investigaciones fiscales, hubo 39 relacionadas con delitos de odio: 16 estaban vinculadas con redes sociales, donde "muchas veces se denuncian perfiles falsos o anónimos. El 81% de los casos enjuiciados terminaron con sentencia condenatoria, suman 61, cinco más que en 2018.
- 09-07-20 ODIO IDEOLÓGICO (Mataró, Barcelona).** El Ayuntamiento de Mataró anunció el archivo del expediente disciplinario que abrió a dos policías locales por proferir amenazas contra independentistas en un grupo de WhatsApp, al concluir que su comportamiento no constituyó ninguna falta disciplinaria. Entre los comentarios que figuran en las conversaciones analizadas, uno de los miembros afirmó "Dadme un par de metrallas y se acaba el problema, una ráfaga y corren como conejos".
- 09-07-20 HISPANOFOBIA (Cataluña).** Ciudadanos insta a la Comisión Europea a analizar e investigar la «discriminación» de los menores que hablan castellano en Cataluña en las pruebas de acceso a la universidad. Los jóvenes que quieren recibir este examen en castellano tienen que pedirlo al comienzo de la prueba. El profesor lo apunta en la sección de incidencias, sale del aula y solicita una copia en castellano al presidente del tribunal. La vicepresidenta de la Comisión de Libertades Civiles, Maite Pagazaurtundúa, ha elevado una pregunta parlamentaria sobre los obstáculos a la libertad de utilización de su lengua que sufren estos alumnos en la antes llamada Selectividad.
- 09-07-20 DISCRIMINACION (Cataluña).** Cientos de temporeros de origen africano quedan atrapados en los accesos a la ciudad y a 38 municipios después de que Quim Torra anunciase inesperadamente su cierre. Duermen entre cartones, en las arcadas de edificios viejos o, en el mejor de los casos, en los pabellones y hoteles que las autoridades locales pusieron a disposición hace unas semanas en respuesta a la presión de varios grupos civiles. La mayoría de los nuevos brotes de COVID-19 registrados en las comunidades autónomas de Cataluña y Aragón, se han producido entre trabajadores extranjeros de mataderos o temporeros de la fruta, lo que ha provocado una gran estigmatización.



- 10-07-20 INTOLERANCIA VIOLENTA POR COVID 19 (Tarragona).** Un grupo de jóvenes agredieron y acorralaron a una unidad de policía cuando dieron el alto a un joven porque no llevaba puesta la mascarilla en Tarragona. A partir de ahí tras una persecución y tras reducirlo, llegó un grupo de once chicos que agredieron a los agentes. Llegados a este punto, los agentes tuvieron que pedir refuerzos a los Mossos d'Esquadra.
- 14-07-20 NEONAZISMO Y VIOLENCIA EN EL DEPORTE (Barcelona).** Un ultra neonazi del C.D. Castellón admite que agredió a un grupo de aficionados del Sant Andreu y destrozó un bar en el que se reunían por razones ideológicas y considerarlos de extrema izquierda.
- 17-07-20 ODIOS IDEOLÓGICO (Vic, Barcelona).** Distintos grupos de CDR hicieron cola en la plaza Major del municipio de Vic (Barcelona) para quemar fotografías de Felipe VI en un barril con motivo de la visita del monarca a Cataluña. En la comarca del Pla de l'Estany (Girona) fueron un paso más lejos y ahorcaron de unos puentes dos muñecos que representaban la figura del Rey. Los grupos compartieron las imágenes en redes sociales junto con las etiquetas de "Fuera Borbones".
- 22-07-20 ABUSOS POLICIALES XENÓFOBOS (Manresa, Barcelona).** Dos sargentos, jefes de los seis agentes investigados por una agresión xenófoba a un joven negro vecino de Manresa (Barcelona) en agosto de 2019, rectificaron su declaración inicial ante Asuntos Internos, en la que dijeron no poder reconocer a ninguno de los investigados en la grabación de los hechos, ahora si identificaron a los Mossos que participaron en la agresión.
- 22-07-20 ISLAMOFOBIA (Ripoll, Girona).** La ex regidora del Front Nacional per-Catalunya (FNC) y actualmente regidora no adscrita al Ayuntamiento de Ripoll (Girona), Silvia Orriols, declaró en el Juzgado de Instrucción 1 de la ciudad como investigada por un presunto delito de odio contra la asociación Annour. La regidora pidió al pleno en enero que no se permitiera la apertura de una nueva mezquita acusándolos de "consentir el fanatismo religioso".
- 23-07-20 VIOLENCIA HACIA HOMÓSEXUALES (Barcelona).** La Audiencia de Barcelona confirma el ingreso en prisión de Mykola, el neonazi condenado a cinco años y medio de cárcel, líder del grupo Pilla-pilla, que organizaba emboscadas contra homosexuales para vejarse con la excusa de que combatía la pederastia. El acusado, de nacionalidad ucraniana, fue condenado a cinco años y medio de cárcel por los delitos contra la integridad moral en concurso con otro de coacciones y de descubrimiento, con la agravante de superioridad y discriminación por orientación sexual.
- 29-07-20 DELITO DE ODIOS RACISTA (Manlleu, Barcelona).** Los Mossos D'Esquadra han detenido a un hombre que intentó quemar un oratorio en Manlleu por cuestiones xenófobas y racistas, sin provocar daños en el edificio, y a otro por agredirle con arma blanca como venganza.
- 07-08-20 HISPANOFOBIA (Barcelona).** El cómico Toni Albà continúa profiriendo todo tipo de improperios desde sus redes sociales contra todos aquellos que no comulgan con su ideario ultranacionalista y a quienes ejercen de oposición al Govern de la Generalitat de Quim Torra.
- 07-08-20 VIOLENCIA NEONAZI (Barcelona).** Dos personas han sido detenidas por la agresión en el metro el 17 de octubre del año anterior a un joven por motivos ideológicos en Barcelona. Los agresores forman parte de grupos neonazis y facciones ultras de seguidores de equipos de fútbol. El autor material de la agresión se encuentra interno en régimen cerrado en el Centro Penitenciario de Almedes, donde cumple pena por otras agresiones.
- 09-08-20 VIOLENCIA HOMÓFOBA (Barcelona).** Los Mossos d'Esquadra detuvieron a un hombre de 33 años increpó y agredió con una barra de hierro a una pareja por su condición homosexual en el distrito barcelonés de Nou Barris.
- 09-08-20 HISPANOFOBIA (Barcelona).** Isabel Fernández Alonso, profesora titular de Comunicación de la Universidad Autónoma de Barcelona, junto a otros docentes firman y envían una carta a la rectora Margarita Arboix, para denunciar y pedir medidas para evitar casos como el recién conocido de presunto adoctrinamiento y "acoso ideológico" por parte de un profesor independentista de Derecho Internacional



- Público a un alumno constitucionalista de la asociación estudiantil S'Ha Acabat, quienes llevan años denunciando la instrumentalización por parte del nacionalismo de los centros de enseñanza en Cataluña
- 10-08-20 VIOLENCIA NAZI (Barcelona).** Detenidas dos personas que forman parte de colectivos de ultraderecha y facciones radicales de seguidores de equipos de fútbol por la agresión a un joven al metro de Barcelona por motivos ideológicos el pasado 17 de octubre. La víctima sufre un fuerte traumatismo craneoencefálico y la rotura de dos dientes y los detenidos tienen un delito de lesiones graves con agravante de odio.
- 17-08-20 HISPANOFOBIA (Cataluña).** El mossos independentista Donaire ve "colonos" en Cataluña y lanza amenazas, insulta e incita al odio contra quienes discrepan de su ideario desde sus redes sociales. Donaire dejó varias muestras de su ultranacionalismo radical, hispanóphobo, etnicista y excluyente con comentarios como: "Es incorrecto negar que la sociedad catalana está dividida. Lo que está dividido es la sociedad que vive en Cataluña, que es diferente. Por una parte, tenemos a los catalanes. Por otra, a los colonos". "Os encontraremos a todos. Y después correréis. Porque con la república catalana tendremos justicia de verdad y os juzgaremos a todos por vuestros delitos".
- 25-08-20 GERONTOFOBIA (Terrasa, Barcelona).** Dos trabajadoras de una residencia de Terrasa (Barcelona) han sido detenidas por grabar y difundir en las redes sociales las vejaciones que ellas mismas le hicieron a una mujer mayor. La Fiscalía investiga que las dos trabajadoras pueden haber cometido delitos contra la integridad moral y revelación de secretos.
- 29-08-20 ODO IDEOLOGICO (Vendrell, Tarragona).** Una joven menor de edad ha sido agredida por cuatro menores según la víctima por odio ideológico. La agredida que es hija de la líder del partido político SOMI al Vendrell, en Vendrell (Tarragona), formación heredera de Plataforma per-Catalunya, denunció que se trata de jóvenes que pertenecen a la izquierda radical.
- 31-08-20 DISCURSO DE ODO XENÓFOBO (Badalona, Barcelona).** La oposición del Ayuntamiento de Badalona acusa al alcalde, Xavier García Albiol, de "xenóphobo" por haber publicado en sus redes sociales el vídeo de un menor migrante siendo perseguido por la policía tras presuntamente tratar de robar y por haber pedido su expulsión del país, haciendo alusión a su condición de MENA. Albiol ha sido acusado de "criminalizar" a las personas por su procedencia u origen tras su publicación, en la que hace hincapié en por quién ha sido cometido el robo, dato que en ningún caso sería motivo de agravante.
- 01-09-20 VIOLENCIA EXTREMISTA (Tarragona, Barcelona).** Un policía local, fuera de servicio, recibió una paliza y acabó siendo acuchillado a manos de dos jóvenes extremistas que acudieron armados, con palos y cuchillos, después de ver cómo el agente trataba de evitar un robo con violencia por parte de otros dos compañeros suyos en Tarragona (Barcelona). Los dos detenidos fueron investigados por un delito de atentado contra la autoridad y otro de lesiones.
- 03-09-20 VIOLENCIA HACIA INDIGENTES (Girona).** Efectivos de Mossos d'Esquadra arrestaron a dos jóvenes, vecinos de Girona, por golpear y robar a una persona sin hogar que dormía en el parque de la Devesa del municipio. La Policía imputó a los jóvenes delitos de trato vejatorio y degradante y otro por violencia e intimidación en grado de tentativa.
- 10-09-20 DISFOBIA (Sabadell, Barcelona).** Una asociación de atención a discapacitados de Sabadell enmascaró durante años una presunta cadena de explotación laboral bajo la apariencia de un taller ocupacional terapéutico. El escrito de acusación de la fiscal sostiene que los dos jefes "violentaron" el "loable objeto" de la fundación para aprovecharse de "la indefensión de los usuarios y la precaria y penosa situación de sus familiares".
- 12-09-20 VIOLENCIA SECESIONISTA (Cataluña)** Dos coches y una quincena de contenedores se quemaron durante la noche y la madrugada de la pasada Diada. Los incendios se concentraron en varias poblaciones como Barcelona, Sant Adrià de Besòs, Campdevànol, Sabadell, Tortosa, L'Escala, SantCugat del Vallès, Reus y Tarragona. No habiendo ningún herido
- 12-09-20 VIOLENCIA ULTRA (Barcelona).** La asociación Omnium cultural denunció destrozos con cristales rotos y un pequeño incendio en la entrada de su sede en Barcelona durante la jornada de la Diada,



señalando que grupos de extrema derecha campaban previamente por la sede y sus alrededores y fue después cuando encontraron los destrozos.

- 14-09-20 JUICIO A NEONAZIS (Vic, Barcelona).** Dos neonazis aceptaron un año y dos meses de prisión, que no cumplirán si no delinquen durante dos años, por proferir insultos racistas a unos niños de la localidad de Vic (Barcelona), así como a más vecinos del barrio y grabarlo para distribuirlo en redes y crear animadversión hacia inmigrantes tras llegar a un acuerdo con la fiscalía de delitos de odio.
- 22-09-20 NEONAZIS (Pobla de Cérvoles, Lleida).** Los Mossos d'Esquadra, en colaboración con la Guardia Civil, detuvieron a un hombre en la Pobla de Cérvoles (Lleida) como presunto autor de los delitos de incitación al odio contra diferentes colectivos de extranjeros y por enaltecimiento del terrorismo racista. El investigado, defensor del pensamiento racista vinculado a la supremacía blanca por encima del resto de personas, gestionaba varios perfiles en sitios web y en diferentes canales de mensajería instantánea, para difundir ataques contra otros colectivos por razón de su raza, origen, creencias, manifestaciones políticas, sexo y orientación sexual.
- 23-09-20 XENOFOBIA (Barcelona).** El Ayuntamiento de Barcelona retiró la Medalla de Oro a Heribert Barrera. El exdirigente republicano y presidente del Parlament trufó su trayectoria política de declaraciones xenófobas. "La inmigración es la principal amenaza de Catalunya" y "Los negros tienen una inteligencia inferior" son algunas de las muestras del discurso.
- 26-09-20 HISPANOFOBIA (Barcelona).** La plataforma Impulso Ciudadano denuncia a Tortell Poltrona ante la Oficina por la No Discriminación de Barcelona por las "frases xenófobas e insultantes del pregón hacia los barceloneses castellanoparlantes" por la fiesta de la Mercè. Solicitado que se declare que el pregón fue "inadecuado y contrario a los principios de la convivencia y tolerancia ciudadanas".
- 28-09-20 VIOLENCIA SECESIONISTA. (Barcelona).** Los grupos CDR protestaron ante los Mossos, entre 300 y 500 personas enmascaradas, y sin cumplir la distancia de seguridad. Desfilaron desde Jardinetes de Gràcia hasta el parque de la Ciutadella por las arterias centrales de la capital catalana y pararon en los alrededores de la Delegación del Gobierno, debido a la inhabilitación del presidente de la Generalitat, Torra . Un firme cordón policial los contuvo, pero esto no impidió que los manifestantes lanzaron cabezas de cerdo y prendieron petardos contra los agentes. Finalmente hubo cinco detenidos.

CEUTA Y MELILLA

- 08-07-20 AGRESIONES HOMOFOBAS. (Melilla).** La Guardia Civil ha detenido a cuatro individuos como presuntos autores de dos delitos de robo con violencia, con resultado de lesiones y amenazas a las víctimas, una pareja de dos hombres que paseaban cogidos de la mano, a los que golpearon y humillaron por su condición sexual y les arrebataron sus pertenencias.
- 15-07-20 FANATISMO RELIGIOSO. (Ceuta).** La Audiencia Nacional ha decretado la expulsión del territorio de un imán de Ceuta, con orden incluida de prohibición de entrada en España por un periodo de 10 años, a raíz de la denuncia interpuesta por el inspector jefe del Grupo de la Comisaría General de Información sobre prácticas extremistas del imán de la mezquita At-Tauhid.
- 20-07-20 ISLAMOFOBIA. (Ceuta).** Audios atribuidos al líder de VOX en Ceuta Sergio Redondo, donde se evidencia la animadversión a la comunidad musulmana e hindú. Denostando de igual manera a los representantes del gobierno Ceutí. Hablando incluso de "combatir militarmente" con los "moros".



EUSKADI

- 09-07-20 TERRORISMO (Vitoria).** La Fundación Fernando Buesa ha denunciado a través de las redes sociales el ataque a la lapida de la tumba de Fernando Buesa en Vitoria con pintura roja y ha sostenido que “el discurso del odio sigue presente” en la sociedad y que “lejos de ignorarlo”, hay que “denunciarlo y rechazarlo sin matices para deslegitimar el terrorismo”. El delegado del Gobierno en el País Vasco y el alcalde de Vitoria han condenado este ataque y ha señalado que “las heridas y el dolor que dejaron las décadas del terrorismo no cicatrizarán mientras persistan acciones de odio e intransigencia”.
- 10-07-20 AGRESIÓN MACHISTA DE UN MENOR (Eibar, Guipúzcoa).** La Fiscalía de Menores ordenó el ingreso en el Centro de Menores de régimen cerrado de Zumarraga, del joven de 17 años que propinó una brutal paliza en la cara y la cabeza y acuchilló a su pareja en la pierna en Eibar en plena calle en presencia de su hijo de cuatro años.
- 10-07-20 HISPANOFOBIA (Bilbao).** La Universidad del País Vasco (UPV) crea un comité *abertzale*, integrado por un antropólogo que fue miembro de ETA, para aprobar a una alumna que había sido suspendida por un profesor constitucionalista. El profesor denuncia que la universidad ha incurrido en «un fraude de ley». El «odio ideológico» que denuncia Gorriarán extiende sus raíces por toda la educación pública vasca, aunque se concentra de un modo preocupante en la Universidad del País Vasco (UPV). No en vano, el campus de Álava aparece desde hace años en los radares de distintos cuerpos de seguridad como epicentro de actividad violenta relacionada con la izquierda *abertzale*.
- 24-07-20 CRIMEN JUVENIL (Vitoria).** Un joven de 18 años ha sido detenido en Vitoria como presunto autor de la muerte de un varón de 20 años cuyo cuerpo fue encontrado en un pabellón industrial en desuso con signos de violencia. La Junta de Portavoces previa al pleno municipal ha arrancado con un minuto de silencio de condena por el asesinato del joven y han condenado este homicidio.
- 30-07-20 DELITO DE ODIOS TRÁNSFOBO Y RACISTA (Vitoria).** Ikusgune, el Observatorio contra la LGTBI+fobia de Vitoria-Gasteiz, ha denunciado una nueva agresión transfóbica y racista. La agresión se cometió el 21 de julio en el barrio de Sansomendi, y la víctima fue una mujer transexual. El agresor golpeó a esta persona mientras le gritaba insultos homófobos y racistas. La víctima interpuso la correspondiente denuncia de los hechos ante la Ertzaintza.
- 18-08-20 AGRESION POR ODIOS LINGÜÍSTICO (Euskadi)** El exciclista profesional Markel Irizar Aranburu ha denunciado, a través de redes sociales, que unos individuos atacaron su furgoneta después de escucharle hablar euskera. En su cuenta twitter se puede leer: “Vas a dar una vuelta al monte. Te escuchan hablar euskera y desde un coche te hacen una peineta. A la vuelta te dejan la furgoneta así”. El texto viene acompañado por imágenes en las que se puede ver sobre la luna delantera de su vehículo hasta seis piedras de tamaño considerable.
- 29-08-20 HOMENAJE VÍCTIMA DEL TERRORISMO (Gipuzkoa)** En Zumárraga, la presidenta del PP en Euskadi participó en el homenaje en memoria del concejal popular Manuel Indiano, asesinado hace 20 años por ETA. Señaló que después de 20 años de dicho asesinato, “los demócratas hemos vuelto a convertir Zumárraga en el epicentro de la convivencia y la concordia”. También aludido a la localidad navarra de Alsasua, “donde los radicales pretenden dar rienda suelta a su proyecto de odio y división”, en referencia a la manifestación convocada contra la Guardia Civil.
- 03-09-20 ENALTECIMIENTO DEL TERRORISMO (Euskadi).** El ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, ha criticado el cartel promocional de la serie Patria y se ha mostrado crítico con las equidistancias en el tema del terrorismo posicionándose del lado del malestar mostrado por la Fundación de Víctimas del Terrorismo con la publicidad de HBO que iguala a víctimas y verdugos. Dicha asociación pide la retirada inmediata del cartel y que se prohíba su reproducción “a través de cualquier medio o soporte publicitario”. La Fundación considera que determinadas estrategias de comunicación no son aceptables ni lícitas cuando se trata de terrorismo.



- 06-09-20 VIOLENCIA MACHISTA (Vitoria).** La Fiscalía de Menores investiga una supuesta agresión sexual múltiple a una joven de 17 años en Gasteiz, en la que habría siete menores implicados, dos de los cuales no serán investigados por tener menos de 14 años. Los otros cinco figuran como investigados por un delito contra la libertad sexual. El Juzgado de Menores ha enviado al menos a uno a un centro en régimen semiabierto como medida preventiva y a los otros cuatro les ha impuesto una orden de alejamiento con la víctima mientras se resuelve la investigación del caso. Esta agresión sexual sería la sexta que ha sido denunciada durante este año en Vitoria.
- 09-09-20 DISCRIMINACIÓN POR DIVERSIDAD FUNCIONAL (Euskadi).** Las asociaciones vascas de personas sordas y de familias de personas con esta discapacidad, Evapas y EuskalGorrek, han denunciado, a través de un comunicado, el *"total abandono por parte de las instituciones públicas vascas"* a las personas sordas. Han reclamado que en las aulas se utilicen mascarillas transparentes para evitar la incomunicación de este colectivo como así les aseguraron desde el departamento de Educación, a través del centro de investigación público Tknika.
- 15-09-20 VIOLENCIA JUVENIL (Vitoria).** Menores de Vitoria quedan para pegarse en zonas verdes de San Martín y Txagorritxu. Un corro de adolescentes delimita el ring y graba cada combate y la Policía Local ha anulado ya cuatro encuentros en el fin de semana.
- 18-09-20 ENALTECIMIENTO DEL TERRORISMO (Bilbao).** La Asociación Dignidad y Justicia ha denunciado por presunto delito de enaltecimiento del terrorismo y de humillación a las víctimas y sus familiares en el acto de bienvenida de Ibon Gogekoetxea, exjefe del aparato militar de ETA, en el Casco Viejo de Bilbao. Así mismo, han solicitado su investigación a la Audiencia Nacional después de que la Ertzaintza disolviera el acto antes de su finalización, levantando el atestado oportuno de la intervención e identificando a diferentes personas que participaban en la bienvenida.
- 24-09-20 ABUSO XENOFOBO (Euskadi).** El Ararteko (Defensor del Pueblo) plantea en una resolución al Departamento de Seguridad que investigue una actuación de la Ertzaintza contra un joven y su madre, de origen magrebí, el 29 de marzo en el barrio bilbaino de San Francisco no limitándose al ámbito disciplinario. Cuestiona, entre otros aspectos, la fuerza empleada contra la madre y el joven desde la perspectiva de la proporcionalidad y el modo en que se emplean los agentes con las personas de origen extranjero, así como las pesquisas abiertas por Lakua al respecto.

EXTREMADURA

- 15-07-20 HOMOFOBIA (Don Benito, Badajoz).** Un joven de Don Benito (Badajoz) denunció haber sido víctima de una agresión homófoba por parte de seis militantes de Vox que se encontraban en una mesa informativa del partido. Según la víctima al pasar por el lugar fue insultado (maricón, pajero) y agredido (puñetazos, patadas, golpes en la cabeza) por su condición sexual.
- 07-08-20 HOMOFOBIA (Cañamero, Cáceres).** Dos jóvenes homosexuales han denunciado que fueron agredidos en una zona de baño de la localidad cacereña de Cañamero por un individuo y su familia tras recibir constantes insultos homófobos. La Guardia Civil tuvo que intervenir, después de que el agresor cogiera del cuello al padre de uno de los jóvenes y le pegara un puñetazo en el ojo a éste.

GALICIA

- 14-08-20 TRANSFOBIA (Vigo).** Una madre y vecina de Vigo presentó una denuncia tanto en comisaría como en los juzgados contra un vecino de su comunidad al que acusa de insultar y denigrar a su hija trans, hasta el punto de que la joven -según se recoge en el denuncia- se encuentra aislada y autolesionándose.



LA RIOJA

- 06-07-20 AMENAZAS IDEOLÓGICAS (Logroño).** En la entrada de un teatro de Logroño, donde tenía lugar un espectáculo de monólogos de Berto Romero, ha aparecido el cartel que lo anunciaba pintado con la siguiente frase: "Fuera Nazis de Logroño". Además, había pancartas, proclamas y amagos de tumultos a las puertas. La polémica se debe al estreno de la tercera temporada de la serie "Mira lo que has hecho", creada por el mismo, en la que se ofrece una visión de "límites del humor" bastante característica.
- 24-09-20 INCIDENTE DE ODIO (Haro)** Aparecen diversas pintadas amenazantes y ofensivas en el monumento levantado a las víctimas del Covid-19 en los Jardines de la Vega, en Haro (Logroño), con frases como "ratas psicópatas" y "no son muertos, son asesinatos". La Policía Local de Haro ya investiga estas pintadas.
- 16-09-20 AGRESIÓN RACISTA (Logroño, La Rioja)** Se investiga como posible delito de odio una agresión racista sufrida por dos mujeres africanas mientras paseaban tranquilamente por las calles de Logroño. Les profirieron insultos racistas y les lanzaron diversos objetos y agua desde la terraza de un piso.

MADRID

- 02-07-20 DELITO DE ODIO XENÓFOBO (Madrid).** Un juez investiga al responsable de la piscina municipal de Casa de Campo por la presunta comisión de un delito discriminatorio hacia varios menores extranjeros no acompañados en agosto de 2019. Los menores habrían recibido "un trato discriminatorio" en la piscina con "comentarios obscenos y xenófobos". Las menas estaban acompañadas por varias educadoras cuando se produjeron los hechos.
- 14-07-20 BANDAS LATINAS (Torrejón de Ardoz).** Detenido "Chamaquito", el líder local de la banda "Dominican Don't Play" en Torrejón de Ardoz, y seis miembros más entre los que se encontraban sus lugartenientes y los encargados de captar a nuevos pandilleros entre chavales de 12 a 16 años de la zona. Hay tres menores entre los arrestados.
- 15-07-20 AGRESION SEXUAL POR DISFOBIA (San Lorenzo de El Escorial).** Procesados dos jóvenes por la presunta violación de una joven con un grado de discapacidad del 65%. La Fiscalía de Menores pide siete años de internamiento para un tercero, al que apenas le quedaban cinco días para cumplir los 18 años cuando tuvo lugar la agresión, en junio de 2018
- 17-07-20 HISPANOFOBIA.** En una protesta varios miembros de colectivos antirracistas han cortado en la tarde del viernes varios carriles de la calle de Génova a su paso por la plaza de Colón. Otra veintena de manifestantes han cruzado a la fuente donde se encuentra la estatua de Cristóbal Colón y han colgado un cartel en el que se leía: "Fuego al orden colonial". Entre sus peticiones se encontraba la retirada del monumento.
- 22-07-20 ODIO IDEOLOGICO.** Varios jóvenes atacan la estatua de Don Juan Carlos I situada en los jardines del Campo del Moro. La Guardia Civil identificó y denunció a los autores por un delito de daños y por otro de lesiones al agredir a los vigilantes
- 27-07-20 VANDALISMO NEONAZI (Coslada).** El Ayuntamiento de Coslada denunciará ante el Cuerpo Nacional de Policía las pintadas neonazis aparecidas la escultura dedicada a Francisco Javier Sauquillo, uno de los abogados laboristas asesinado en la matanza de Atocha el 24 de enero de 1977, por un posible delito de odio. Las pintadas, consistían en esvásticas y mensajes de odio de contenido neonazi.
- 06-08-20 XENOFOBIA (Madrid).** Un casero de Chamberí veta a la portavoz de Obama por no ser española, alegando que no se van a entender y negándose a mostrarle el piso. Desde que le ocurrió a principios de semana, la portavoz de Obama ha estado informándose de si es un problema común en España. En su opinión, las plataformas de alquiler, como Idealista, deberían tener una guía clara al respecto,



como sucede por ejemplo en Airbnb. “Deberían dejar claras las reglas del juego a la hora de utilizar sus servicios, advirtiendo que no se puede discriminar a nadie por su raza o nacionalidad de origen. Idealista, subrayan, no ha conseguido encontrar pruebas rastreando los mensajes para los que se utilizó su plataforma.

- 27-08-20 VIOLENCIA ULTRA EN EL FÚTBOL (Madrid).** Cuatro miembros de la peña Ultra Boys son acusados de participar en la pelea donde resultó muerto Francisco Javier Romero “Jimmy”, un hincha del Dépor, antes de un partido del Atlético de Madrid contra el Deportivo de La Coruña y deberán afrontar condenas de nueve meses de prisión cada uno.
- 30-08-20 VIOLENCIA ENTRE BANDAS LATINAS (Madrid).** Dos menores y un varón de 28 años resultan heridos de arma blanca debido a una reyerta entre bandas latinas y otras siete personas han sido detenidas.
- 01-09-20 DELINCUENCIA MENORES (Madrid).** Los delitos violentos en Casa de Campo han incrementado un 611% respecto al año pasado y el Sindicato Unificado de Policía vincula este exponencial crecimiento a la llegada de los menores extranjeros no acompañados a la zona, incluso el Ayuntamiento de Madrid ha pedido a la Comunidad trasladar a las menas de ahí.
- 09-09-20 INMIGRACION (Madrid).** Rocío Monasterio, portavoz de Vox en la Asamblea de Madrid insiste en repatriar a los menores extranjeros no acompañados que han llegado a la región de forma “ilegal” y ha pedido al consejo de Políticas Sociales que dimita si no coge las riendas de la situación. Javier Ortega Smith anuncia que presentará en el Palacio de Cibeles una proposición en forma de “plan integral contra la inmigración ilegal” donde no ve racismo o xenofobia sino contestación al efecto llamada generado por la demagogia. Carga contra la “lacra” de la inmigración ilegal y ha defendido un plan que “es la mejor manera de defender la inmigración legal, la que viene con papeles y a trabajar”.
- 09-09-20 VIOLENCIA ENTRE BANDAS LATINAS (Madrid).** La Policía Nacional detiene a ocho jóvenes, dos de ellos menores de edad, relacionados con la banda de los Trinitarios que en una noche cometieron en Madrid dos robos con violencia armados con un machete y una pistola. Los ocho arrestados tienen entre los 17 y los 30 años, que destacan que el operativo se enmarca en el dispositivo Rubicon contra la actividad violenta de bandas latinas. Además, de los ocho detenidos, tres de ellos cuentan con antecedentes por tentativa de homicidio.
- 11-09-20 HOSTILIDAD XENOFOPA (Madrid).** La Policía Nacional identifica a las tres menores de edad involucradas en una agresión racista en el metro de Madrid, gracias a un video en el que se ve a las arrestadas insultando y escupiendo a una pareja de origen sudamericano a los que increparon: “¡Panchito de mierda y capullo!”, entre otras cosas, se les oye decir en el vídeo en actitud provocadora que dura varios minutos dentro del vagón.
- 16-09-20 VIOLENCIA ULTRA (Madrid).** La Audiencia Provincial de Madrid condena por un delito contra los derechos fundamentales del artículo 510.2.a del Código Penal a los cuatro ultras del equipo de fútbol holandés PSV Eindhoven acusados del comportamiento “humillante” que tuvieron en marzo de 2016 hacia un grupo de mujeres de etnia gitana y de origen rumano que pedían limosna en la Plaza Mayor de Madrid. Tras llegar a un acuerdo, los cuatro han sido considerados coautores y el tribunal de la Sección Tercera les ha impuesto una pena de tres meses de cárcel y tres meses de multa.
- 16-09-20 VANDALISMO NEONAZI (Coslada).** La sede de la Asociación de Mujeres Clara Campoamor de Coslada, ha sido “objeto de un ataque nazi”. Como consecuencia de este, además de plagar la fachada con pegatinas con la esvástica, los autores también arrancaron la verja de protección de uno de los ventanales del local de esta entidad.
- 27-09-20 XENOFOBIA (Madrid).** La Fiscalía de Madrid alerta en su última memoria de la campaña de acoso físico y virtual que han sufrido los menores extranjeros no acompañados (menores migrantes) y denuncia que ha sido reforzada por manifestaciones de determinados grupos políticos que han creado un clima “tóxico”. La situación de los menores migrantes, un colectivo que la Fiscalía considera especialmente



vulnerable por su minoría de edad, su origen extranjero y su desvinculación familiar, se desgrana en varios de los apartados de la memoria del Ministerio Público presentada recientemente.

MURCIA

- 03-07-20 XENOFOBIA (Cartagena).** Decenas de vecinos de Los Nietos (Cartagena) profirieron insultos xenófobos contra seis migrantes de origen argelino que llegaron al pueblo para pasar la cuarentena preventiva tras alcanzar en patera el Puerto de Cartagena. Los jóvenes tuvieron que desalojar la vivienda tras la presión vecinal ante el “miedo de contagio”, dieron negativo en las pruebas PCR.
- 06-07-20 XENOFOBIA.** Medio centenar de vecinos del barrio murciano de San Antón se concentraron para protagonizar una cacerolada contra la presencia de inmigrantes en su barrio donde se escucharon insultos xenófobos hacia inmigrantes llegados en patera ubicados en un piso de Cruz Roja.
- 27-07-20 VIOLENCIA ODIOS IDEOLÓGICO.** La Policía Nacional detuvo en la ciudad de Murcia a cinco personas, con edades entre los 21 y 36 años, por insultar y agredir a dos jóvenes por discrepancias ideológicas. El grupo ultra los marcó como objetivos, y los siguieron por varias calles esperando la oportunidad para la agresión. Los agentes tuvieron conocimiento con anterioridad a la detención de sus actividades delictivas habituales como peleas, lesiones, intimidación y delitos de odio.
- 01-08-20 XENOFOBIA (Los Nietos).** Vecinos del municipio de Los Nietos de Murcia despidieron al grito de “perros maricones” a personas inmigrantes acogidas por el pueblo por considerarles transmisores de la enfermedad del Covid-19. Diferentes organizaciones humanitarias han pedido a la Fiscalía provincial que investigue si la actuación es constitutiva de delito de odio.
- 02-08-20 XENOFOBIA (Lorca, Murcia).** Detienen a un empresario agrícola por la muerte de uno de sus trabajadores al haber sido abandonado por este delante de la puerta de urgencias de un centro de salud cuando se encontraba inconsciente que además se encontraba en situación irregular.
- 21-08-20 VIOLENCIA XENÓFOBA (Lorca).** El portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Verdes en el Ayuntamiento de Lorca denunció haber recibido una paliza por tres jóvenes al intentar ayudar a una familia de origen marroquí en su barrio. El agredido fue avisado de que tres personas estaban insultando y tirando piedras a la fachada de sus vecinos cuando éste se acercó para ver qué pasaba y tras llamar a la policía, los agresores lo atacaron con palos y piedras ocasionándole heridas en el cuello y en el vientre.
- 09-09-20 VANDALISMO NEONAZI (Cartagena, Murcia).** La asociación Por la Memoria Histórica de Cartagena denuncia la realización de pintadas nazis como esvásticas y frases “Juden raus” con la estrella de David y “Rojos no” en el monumento municipal a los cartageneros deportados a los campos de concentración. La asociación expresa su repudio a esta acción y ante el vandalismo y la ignorancia anima a la verdad, al conocimiento de la historia, a la educación, a la dignidad, al respeto a la diferencia, a la tolerancia, a los valores que dan verosimilitud a la libertad y a la democracia.

NAVARRA

- 01-07-20 APOLOGÍA DEL TERRORISMO.** El Colectivo de Víctimas del Terrorismo (COVITE) ha registrado en los seis primeros meses del año 126 actos de apoyo a terroristas de ETA, 20 de ellos en Navarra. El Colectivo alerta del “preocupante aumento de las acciones de esta índole en los últimos meses hasta el punto de que en lo que llevamos de año ya se han superado en un 158% los registros de 2019”.
- 09-07-20 VANDALISMO IDEOLÓGICO (Pamplona).** La intolerancia se ha vuelto a manifestar en el centro de Pamplona, destrozando los conjuntos florales en el homenaje anual a Germán Rodríguez, asesinado a



tiros por la policía en los Sanfermines de 1978. Sanfermines 78 Gogoan denuncia que no es la primera vez que ocurre, ya que el verano pasado la escultura fue atacada en varias ocasiones. Tras el acto vandálico el centro de flores ha sido reparado.

- 23-07-20 APOLOGÍA DEL TERRORISMO (Pamplona).** La Unión de Oficiales de la Guardia Civil ha presentado ante la Audiencia Nacional una denuncia por enaltecimiento del terrorismo contra los promotores del Ospa Eguna (día del adiós) con el lema "Vosotros sois el virus" convocado en Alsasua para el próximo 29 de agosto. En el cartel anunciador del acto se puede observar bajo el lema a un duende demoníaco disfrazado de agente de la Guardia Civil que muestra entre los pliegues su capa una foto del dictador Francisco Franco.
- 29-07-20 SENTENCIA POR DISCRIMINACIÓN LINGÜÍSTICA.** El Tribunal Administrativo de Navarra anula la decisión del Alcalde de Pamplona de separar el euskara y el castellano en las redes sociales para difundir información municipal. El Tribunal Administrativo de Navarra establece que el Ayuntamiento tiene que tratar «en pie de igualdad» al castellano y al euskara «cuando se dirijan a la ciudadanía y en especial en su imagen corporativa» y que se debe ofrecer desde la página de inicio la opción de elegir idioma, basándose en la Ordenanza del Euskera.
- 05-08-20 DELITO DE ODIOS Y MISOGINIA (Navarra).** La Sección Primera de la Audiencia de Navarra ha estimado parcialmente el recurso de apelación interpuesto por el ultraderechista acusado por publicar en Twitter una foto en la que aparecía la víctima de La Manada, en dos asuntos, el primero el relativo a la pena de prisión impuesta, que se ahora se fija en 2 años, por lo que probablemente no tendrá que ir a la cárcel y revoca en lo relativo al importe de la cuota diaria de multa fijándola en 8 euros.
- 24-08-20 DELITO POR HISPANOFOBIA (Pamplona).** La Asociación Dignidad y Justicia, que preside Daniel Portero, presento en los juzgados de Pamplona una denuncia en la que insta a la prohibición del acto denominado "Ospa Eguna" y, de permitirlo, que se haga un seguimiento del mismo por si durante su celebración se comete algún acto delictivo. Subraya que la finalidad dichos actos es la de injuriar gravemente, mediante la caricatura y la ridiculización y causar el terror en un colectivo como la Guardia Civil, el cual vive en un clima de acoso y amedrentamiento por parte de la mayor parte de la población de dicha localidad, auspiciado por las propias instituciones locales pertenecientes a la coalición política de EH Bildu, que los ha llevado a su aislamiento social.
- 31-08-20 DELITO POR HISPANOFOBIA (Alsasua).** Covite junto con las asociaciones de guardias civiles y Movimiento contra la Intolerancia, condenaron que los agentes y sus familias están sufriendo "estigmatización" y actos de intolerancia, y reclaman que además de reconocerseles el delito de atentado a la autoridad "cuando se hallen en el ejercicio de las funciones de sus cargos o con ocasión de ellas (artículo 550 del Código Penal)", también estén amparados ellos y sus familias cuando ocurra fuera del acto de servicio, como delito de odio y piden "universalizar" la protección frente a los delitos de odio, lo "que incluiría a todas las personas y colectivos profesionales que están sufriendo incidentes de odio, hostilidad, discriminación o violencia por violación de su dignidad y derechos humanos
- 03-09-20 ANTISEMITISMO (Navarra).** La Universidad Pública de Navarra imparte un curso que se llama "Apartheid en Palestina y la criminalización de la solidaridad", dedicado a fomentar el odio contra Israel y contra el pueblo judío. El curso se organiza en colaboración con la Asociación Solidaridad para el Desarrollo y la Paz (Sobepaz).
- 07-09-20 DELITO DE ODIOS POR HISPANOFOBIA (Navarra).** La Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra ha aprobado una declaración institucional por la que la Cámara acuerda repudiar con "firmeza" los actos programados y finalmente realizados en Alsasua. Declara los actos del OspaEguna "contrarios a la libre convivencia y a los principios y valores democráticos, por intentar excluir de la vida ciudadana, mediante el acoso y el insulto a personas y colectivos totalmente respetables". Así mismo, muestran "el apoyo del Parlamento a los miembros de la Guardia Civil, Policía Nacional, Policía Foral y Policías Municipales, de forma especial a los que desempeñan su trabajo en Alsasua y en el resto de las



localidades navarras, así como a sus familiares y amigos". La declaración fue votada en contra por EH Bildu y GeroaBai, Podemos e I-E votaron en contra del primer punto del texto

- 09-09-20 ACOSO ESCOLAR (Navarra).** La Fiscalía de Navarra alerta, en su memoria anual del 2019 del "preocupante" aumento de los delitos de acoso escolar entre menores de 14 años a través del móvil "sin conciencia de delito, pensando que grabar o reenviar conductas o actos vejatorios, degradantes, o similares protagonizadas por otros menores no es nada punible". En la memoria se detalla que al tratarse de menores de 14 años, las denuncias quedan fuera de la Ley Orgánica Reguladora de Responsabilidad Penal de Menores (LORPM) y, por tanto, se archivan.
- 15-09-20 DELITO DE ODIOS POR HISPANOFOBIA (Pamplona, Navarra).** La comisión de Presidencia del Ayuntamiento de Pamplona aprobó una declaración rechazando los disturbios ocurridos en Alsasua el 13 de septiembre mostrando el apoyo a Policía Municipal, Policía Foral y Guardia Civil que, "a pesar de los ataques violentos, orquestados y continuos que reciben en esa localidad continúan eficazmente con su trabajo, velando por la seguridad y por el cumplimiento de las medidas sanitarias de toda la población de Alsasua".
- 28-09-20 SENTENCIA POR LGTBIFOBIA. (Pamplona, Navarra).** El Juzgado de lo Penal número 2 de Pamplona ha condenado a seis meses de prisión a un vigilante de seguridad por un delito contra la integridad moral hacia su jefe de equipo. Queda probado que el acusado insultó reiteradamente a la víctima por su condición sexual, que realizaba comentarios a otros compañeros con intención vejatoria e, incluso, llegó a amenazarlo con un arma.

VALENCIA

- 06-07-20 XENOFOBIA.** Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana (FGV) abrió una investigación para esclarecer el incidente ocurrido en un vagón de la línea 1 del metro de Valencia, donde dos vigilantes y dos pasajeros retuvieron por la fuerza y de forma desproporcionada a un hombre de origen nigeriano al que amonestaron por no llevar bien puesta la mascarilla siguiéndole desde varias paradas antes. La Fiscalía de Valencia inició investigación de oficio posible delito de odio xenófobo.
- 11-07-20 CONDENA POR VIOLENCIA POR DISFOBIA (Alcoi, Alicante).** La Sección Tercera de la Audiencia Provincial de Alicante condenó a tres años de prisión y 9.900 euros de indemnización a tres hombres que dieron una paliza a otro, por salir en defensa de un discapacitado en el municipio de Alcoi (Alicante).
- 14-07-20 SENTENCIA POR VIOLENCIA NEONAZI (Castellón).** Un ultra neonazi del C.D Castellón y la Fiscalía provincial pactaron la condena por la Audiencia de Barcelona de 6 meses de prisión y multas e indemnizaciones de 2.890 euros por agredir a un aficionado del equipo de Sant Andreu y destrozos en un bar de los alrededores de estadio. La sentencia destacó que la agresión fue motivada por "el sentimiento de menosprecio, rechazo e intolerancia hacia una ideología que el acusado considera antagónica a la suya".
- 15-07-20 AMENAZAS POR ODIOS IDEOLÓGICO (Paiporta, Valencia).** El comandante de la Guardia Civil de Paiporta, E.A., que ya fue suspendido varios meses por proferir insultos machistas a la alcaldesa de Compromís, Isabel Martín, profirió amenazas violentas ante una decena de sus subordinados.
- 15-07-20 DELITO DE ODIOS HOMÓFOBO (Picassent, Valencia).** Dos hombres acusados por un delito de odio y otros dos delitos de lesiones cometidos contra dos chicos homosexuales, aceptan una pena de seis meses de prisión por pegar a una pareja homosexual que estaba cogida de la mano en la puerta de un pub, mientras les insultaban verbalizando: "Maricones de mierda, gays de mierda, te voy a matar maricón de mierda".
- 16-07-20 INCIDENTE DE ODIOS RACISTA (Valencia).** Polémica detención con tintes racistas en el metro a un pasajero negro por no llevar bien puesta la mascarilla. En el vídeo se aprecia como los vigilantes de seguridad llegan a agarrar al pasajero del cuello con la ayuda de otro pasajero, para finalmente acabar esposándole. Los hechos están siendo investigados por los responsables de metro y la Fiscalía de Delitos de Odio de Valencia.



- 25-07-20 XENOFOBIA (Castellón).** Una ciudadana argentina, A. T., residente en Castellón, se puso en contacto con la Oficina de Solidaridad con la víctima de delito de odio de Movimiento contra la Intolerancia para solicitar ayuda por el maltrato de carácter xenófobo que recibió por parte de un funcionario de la oficina de extranjería de la ciudad.
- 01-08-20 PINTADAS NEONAZIS.** El colegio de Educación Infantil y Primaria Max Aub de Valencia, situado en el barrio de Sant Antoni, sufrió un ataque vandálico por parte de un grupo neonazi que pintó esvásticas en un mural en honor al escritor republicano que se encuentra en el propio centro.
- 10-08-20 VIOLENCIA RACISTA.** Agentes de la Policía Nacional detuvieron en Valencia a un hombre de 44 años como presunto autor de los delitos de odio, amenazas y lesiones tras agredir a otro por "no gustarle que tuviera amigos blancos", advertirle con que si lo seguía haciendo le "mataría" y posteriormente clavarle una botella rota en el glúteo.
- 17-08-20 VIOLENCIA JUVENIL (El Perelló, Valencia).** Un joven de 17 años fue apuñalado en una reyerta donde participaron cerca de 50 jóvenes según vecinos de la zona de El Perelló (Valencia).
- 19-08-20 VIOLENCIA ULTRAIZQUIERDA.** EL Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, confirmó la multa de 720 euros por un delito de lesiones y amenazas a una joven universitaria que agredió a una compañera que había decidido abandonar el Partido Marxista Leninista de Reconstrucción Comunista, al que ambas pertenecían.
- 09-09-20 GERONTOFOBIA (Lliria, Valencia).** La Fiscalía inició investigación contra el Geriátrico de Lliria (Valencia) por presunto abandono de los ancianos por parte del personal laboral. Una ex trabajadora grabó imágenes donde se puede ver a personas desatendidas, atadas a una silla o comiendo solas a pesar de su incapacidad.
- 14-09-20 XENOFOBIA (Valencia).** Tres hombres fueron detenidos como presuntos autores de delitos de odio y amenazas, tras insultar y amenazar a seis jóvenes por ser extranjeros en Valencia. Los agresores les increparon por su origen marroquí y argelino esgrimiendo uno de ellos un cuchillo y los otros, dos botellas amenazando con golpearles.
- 16-09-20 VIOLENCIA HOMÓFOBA (Sagunto, Valencia).** Un hombre fue detenido en Sagunto (Valencia) al morder en el hombro a un conocido por ser homosexual. La persona agredida se encontraba dentro de su vehículo cuando el agresor se introdujo en él y empezó a darle puñetazos en la cara y le mordió, a la vez que le decía que el motivo de la agresión era "por maricón". La víctima acabó con traumatismo craneoencefálico y edema en un ojo.
- 18-09-20 ACOSO ESCOLAR (Alzira, Valencia).** Un joven menor de edad de Alzira (Valencia) tuvo que refugiarse en una gasolinera al ser perseguido y acosado por una treintena de jóvenes. Un trabajador de la gasolinera y un peatón intercedieron por el chico y llamaron a la policía. Según el relato de la víctima, el acoso empezó al pasar el menor por el IES Rei en Jaime cuando lo increparon con insultos y que tras su respuesta le habían perseguido hasta la estación de servicio.
- 22-09-20 NEONAZIS (Campello, Alicante).** La Guardia Civil, detuvo a un hombre en Campello (Alicante) como presunto autor de los delitos de incitación al odio contra diferentes colectivos de extranjeros y por enaltecimiento del terrorismo racista. El investigado, defensor del pensamiento racista vinculado a la supremacía blanca por encima del resto de personas, gestionaba varios perfiles en sitios web y en diferentes canales de mensajería instantánea, para difundir ataques contra otros colectivos por razón de su raza, origen, creencias, manifestaciones políticas, sexo y orientación sexual.
- 27-09-20 JUICIO POR XENOFOBIA (Sagunto, Valencia).** La Fiscalía Provincial de Valencia pidió un año y tres meses de cárcel para un hombre de Sagunto (Valencia) por insultar y escupir a un vecino por su origen. "Moros, dejar de fastidiar al vecindario e iros a fuera de la finca (esto no es la selva). Los hechos son de principios de 2019 y hasta el mes de agosto, momento en el que el acusado, con antecedentes penales cancelables, increpaba, cada vez que lo veía, a su vecino, que vivía en el mismo edificio que él, según el relato del ministerio público.



Teletipos Internacionales

ALEMANIA

- 01-07-20 ULTRADERECHA (Alemania).** El Gobierno reconoce, tras un análisis a fondo de dos meses, elementos de «radicalización y extremismo» de extrema derecha dentro del Ejército, pero descarta que se trate de un problema estructural. Disolverá una de las dos compañías de las Fuerzas Especiales (KSK), foco principal de estas tendencias y reformar en profundidad la otra.
- 03-07-20 NEONAZIS (Alemania).** La policía informa de una redada contra un grupo neonazi en tres estados federados al este del país por sospechar que siete de sus miembros estaban preparando un atentado con cócteles molotov contra una mezquita y otros ataques contra negocios de inmigrantes. Según la policía, en las redadas contra la organización "Freie Kräfte Pringnitz" se han encontrado armas, munición y símbolos nazis.
- 14-07-20 NAZISMO.** La Fiscalía alemana aún investiga catorce casos relacionados con los crímenes cometidos en los campos de exterminio nazis, según ha informado la Oficina Central de las Administraciones de Justicia del Estado para la Investigación de Crímenes Nacionalsocialistas
- 18-07-20 EXTREMA DERECHA (Alemania).** El 27% de los hombres de la antigua Alemania del Este votarían a favor de la ultraderechista Alternativa para Alemania (AfD), según un estudio de Forsa, que sitúa a AfD igualado en porcentaje con la Unión Cristiano Demócrata (CDU) de la canciller Angela Merkel. La Izquierda sería tercera fuerza con un 15 % de apoyo.
- 30-07-20 EXTREMA DERECHA (Alemania).** El Gobierno alemán disuelve el Comando de Fuerzas Especiales del Ejército (KSK) por lazos con la extrema derecha, tras varios incidentes relacionados con el extremismo de derecha. El Ministerio no suministra datos sobre el número de integrantes, pero se estima que el KSK cuenta con unos 300 efectivos, a los que se suman varios centenares de efectivos de apoyo logístico.
- 05-08-20 VIOLENCIA NEONAZI (Alemania).** El ultraderechista alemán Stephan Ernst, confesó ser autor del asesinato en 2019 del político de la Unión Cristianodemócrata (CDU) Walter Lübcke. El acusado pidió perdón a los familiares por un asesinato que calificó de "error incalificable" y que, afirmó, cometió impulsado por "falsas ideologías".
- 22-08-20 VIOLENCIA XENOFOBA (Chemnitz, Sajonia).** Nueve años y medio de cárcel por homicidio y lesiones físicas graves es la condena dictada por la Audiencia de Chemnitz contra el ciudadano sirio Alaa S., por el asesinato a puñaladas del alemán de origen cubano Daniel Hillig. El crimen, provocó los más graves disturbios xenófobos que se recuerdan en los últimos años protagonizados por ultraderechistas y neonazis en el este de Alemania.
- 30-08-20 NEONAZIS (Berlín).** Indignación en Alemania por el intento de asalto al Parlamento por neonazis. La acción se produjo durante la marcha contra la gestión de la pandemia, que según el ministro del Interior fue instrumentalizada por los ultras.
- 16-09-20 ULTRADERECHA (Alemania).** Preocupación por el ascenso de la ultraderecha en el este de Alemania. Los estudios vuelven a alertar que las ideologías más radicales cuentan con amplio respaldo entre los ciudadanos de la antigua RDA, según el informe anual sobre el proceso de unidad tras la caída del Muro que se realiza desde



1997. Todavía hoy, mientras en el oeste de Alemania un 91% de los germanos consideran la democracia como la mejor forma de Gobierno, esta cifra baja al 78% entre los ciudadanos del este.

- 27-09-20 NEONAZIS (Magdeburgo).** Las autoridades alemanas han prohibido y disuelto la llamada «Lucha de los Nibelungos», certamen de artes marciales y boxeo para neonazis de toda Europa que debía haberse celebrado en Magdeburgo. Unos 140 agentes acudieron al lugar de la concentración deportiva en los terrenos de un club de moteros.

ARGENTINA

- 03-07-20 ANTISEMITISMO (Argentina).** La Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas (DAIA) expresa su repudio a las agresiones antisemitas que ha sufrido el periodista Eduardo Feinmann sobre su rostro en un cartel en la vía pública. Le dibujaron la cruz esvástica y lo califican como nazi entre otros insultos y amenazas. En un informe sobre antisemitismo presentado por la asociación en 2018 se registraron 834 denuncias por antisemitismo, un 107% más que el año anterior.
- 07-07-20 VIOLENCIA HACIA INDIGENTES. (Constitución, Buenos Aires).** Una mujer, supuestamente sin hogar, es quemada viva por desconocidos en medio de la cuarentena obligatoria.
- 22-09-20 DISCURSO DE ODIO (Argentina).** En un análisis de las declaraciones del gobernador Gustavo Sáenz, desde el Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI), se le recordó la existencia de leyes migratorias y se consideró que sus afirmaciones sobre ciudadanos bolivianos que ingresan al país abundan en una actitud xenófoba. En más de una ocasión el gobernador culpó a los ciudadanos de Bolivia por la propagación de los casos de Covid-19 primero y el cobro de beneficios sociales después.
- 26-09-20 RACISMO (Argentina).** En la Argentina del crisol de razas “hay migrantes de primera y de segunda categoría”, no da igual si quien busca desarrollarse en estas tierras proviene de Europa o de América Latina. Las comunidades procedentes de Bolivia, Paraguay y Perú cargan con estigmas y prejuicios más propios del racismo que de la xenofobia, por un rechazo a sus rasgos, su color de piel y su cosmovisión, según denuncian especialistas y las propias colectividades. Según Gabriela Liguori, directora ejecutiva de la Comisión Argentina para Refugiados y Migrantes (Caref), podríamos decir que la lógica racista que opera sobre esta población migrante se tradujo a lo largo de la historia en prácticas discriminatorias que la excluyeron de diversos modos.

BÉLGICA

- 11-08-20 DERECHOS HUMANOS (Bélgica).** El Centro Simon Wiesenthal condena la presencia de negacionistas del genocidio de Ruanda en la Comisión del Pasado Colonial Belga y expresa su respaldo a una ONG de supervivientes.
- 20-08-20 NAZISMO (Bélgica).** El Gobierno belga se conmociona con la publicación de un vídeo que muestra una intervención policial donde se muestra la muerte de un hombre eslovaco en 2018 en la que un agente se sentó sobre su pecho durante 18 minutos mientras sus compañeros se reían y una de ellas hacía un saludo nazi.

BOSNIA-HERZEGOVINA

- 11-07-20 GENOCIDIO.** Los bosnios recuerdan la masacre de Srebrenica cuando se cumple 25 años del genocidio. Europa pide justicia por el genocidio de Srebrenica, del que se cumplen 25 años donde más de 8.000 bosnios de religión musulmana fueron asesinados entre el 12 y el 22 de julio a manos de soldados del Ejército serbobosnio



dirigidos por el general Ratko Mladic en Srebrenica y alrededores, una zona teóricamente protegida entonces por cascos azules de las Naciones Unidas.

CANADA

10-07-20 ANTISEMITISMO (Mississauga, Toronto). B'nai Brith Canadá presenta una queja por crímenes de odio ante la Policía de Pell por las consignas antisemitas coreadas en una protesta contra Israel. Los manifestantes coreaban: "Palestina es nuestro país y los judíos son nuestros perros".

CHILE

05-07-20 ANTISEMITISMO (Chile). La Comunidad Judía de Chile emprenderá "todas las acciones legales posibles" contra el alcalde de Recoleta por sus reiteradas palabras antisemitas y su invención de una conspiración sionista. Consideran que "sus acusaciones son inaceptables" ya que siembran el odio y dañan la convivencia.

09-07-20 HOMOFOBIA (Chile). En los últimos años han sido asesinadas varias mujeres lesbianas con crueldad y violencia en Chile. Sus muertes no han encontrado justicia ya que existe un manto de silencio e impunidad en el país, donde no fue hasta este año que estos asesinatos empezaron a poder ser contabilizados como crímenes por razones de género. En Chile existe un vacío legal respecto a los delitos específicos que sufren las lesbianas por el hecho de serlo, como es la violación correctiva, un tipo de violencia sexual que tiene como finalidad "corregir" su orientación sexual.

27-09-20 VIOLENCIA NEONAZI (Santiago de Chile). La justicia chilena admite la querrela presentada por el Movimiento de Integración y Liberación Homosexual contra seis neonazis, uno de ellos menor de edad, que el pasado junio secuestraron y torturaron, durante más de seis horas, a un joven de 29 años, por razón de su orientación sexual. Fue atado a un palo y recibió golpes de corriente. Sufrió, entre otras lesiones, fractura de mandíbula.

CHINA

02-08-20 ISLAMOFOBIA (China). Los musulmanes de la minoría Uigur en el noreste de China son susceptibles de ser detenidos y encarcelados en Campos de Internamiento donde sufren un perverso proceso de exterminación cultural en condiciones inhumanas para borrar su identidad y adoctrinarlos. Son obligados a comer cerdo y beber alcohol, acciones que en su religión están prohibidas.

COLOMBIA

01-07-20 MISOGINIA (Colombia). Las violaciones de soldados a niñas indígenas reveladas en los últimos días, como la de una manada de siete soldados a una niña Embera katío en Risaralda, han generado gran polémica en Colombia y han obligado a dar la cara al general del Ejército, quien ha confesado que más de un centenar de militares está siendo investigado desde 2016 por abusos sexuales a menores de edad.

16-07-20 DERECHOS HUMANOS (Colombia). Los cárteles colombianos matan a los que se saltan el confinamiento, según Human Rights Watch. La organización pide al Gobierno que haga más para proteger a los civiles tras registrar al menos ocho asesinatos por grupos armados. Fue publicado un informe, por la ONG Indepaz, en



el cual hacen el balance de los asesinatos en tiempos de Covid: 82 asesinatos desde el inicio del confinamiento nacional. En lo que va de 2020, han sido asesinados 166 líderes sociales o defensores de derechos humanos, y 36 exguerrilleros de las FARC, lo que suman 152 asesinatos hasta el pasado 15 de julio.

COREA DEL SUR

29-07-20 MISOGINIA (Corea del Norte). Un informe de la ONU recoge el relato de 100 mujeres norcoreanas que detallan las palizas, abortos forzados y violaciones que tienen lugar en los campos de detención del régimen de Kim Jong-un. La ley de inmigración norcoreana prevé la emisión de ciertos pasaportes y permisos de viaje. Pero en la práctica sólo unas pocas personas que el régimen de Kim Jong-un considera leales y que tienen dinero, pueden obtener los documentos para viajar al extranjero.

DINAMARCA

01-07-20 CRIMEN RACISTA (Dinamarca). Un hombre negro asesinado en una isla de danesa por dos hombres con conocidas tendencias de extrema derecha. Las autoridades se niegan a considerarlo como crimen de odio.

ECUADOR

21-08-20 CRIMEN HOMOFOBO (Arenillas, Ecuador). Un joven gay de 22 años es asesinado brutalmente a puñaladas por un militar con quién concretó una cita el pasado 28 de mayo.

ESTADOS UNIDOS

05-07-20 INCITACIÓN AL ODIOS EN REDES SOCIALES. Facebook retira contenidos y cuentas del movimiento 'boogaloo' por incitar a la violencia y al odio, al considerar que «buscan cometer actos de violencia de forma activa». La decisión se enmarca en el cambio de política con respecto a estos contenidos avanzada la semana pasada por Mark Zuckerberg.

02-07-20 DISCRIMINACION EN REDES. Facebook Inc. fue acusado de discriminación sistemática en la contratación, compensación y promoción de personas negras en una denuncia ante las autoridades federales de derechos civiles. La denuncia, agrega presión a la red social que enfrenta un boicot publicitario por no lograr eliminar publicaciones violentas, divisivas, racistas y discriminatorias. Junto con otras grandes compañías tecnológicas, Facebook también ha sido criticada por su falta de diversidad.

04-07-20 RACISMO (Maryland). La Universidad Johns Hopkins denunció el hallazgo de una cuerda atada a una soga e imágenes racistas en un edificio de la institución en reconstrucción, ubicado fuera de su campus en Baltimore, Maryland.

05-07-20 HISPANOFOBIA (Baltimore, Maryland). Un grupo de manifestantes derribó en plena celebración del 4 de julio, una estatua de Cristóbal Colón que llevaba desde los 80 en el barrio italiano de Baltimore. El marino genovés es una de las figuras presa de actos vandálicos y de críticas dentro del proceso de revisión a los símbolos coloniales y confederados que se ha intensificado con las recientes protestas contra el racismo.



- 06-07-20 XENOFOBIA.** Donald Trump presenta un largo historial de insultos contra los mexicanos entre los que destacan “violadores”, “narcotraficantes” y “animales”, y jamás se ha disculpado por ello. Al contrario, cada vez que ha podido ha reforzado los insultos, las estigmatizaciones, las agresiones y la xenofobia. Trump recibirá al presidente mexicano en medio de la campaña de reelección lo cual ha generado críticas entre los mexicanos que reclaman por las humillaciones verbales que el presidente estadounidense repite ahora en su campaña por la reelección.
- 08-07-20 ISLAMOFOBIA (Minesota).** Una joven musulmana presenta una denuncia al Departamento de Derechos Humanos de EEUU por discriminación contra un empleado de Starbucks que escribió las siglas “ISIS” en su vaso en vez de su nombre, como acostumbra la franquicia.
- 09-07-20 CRIMEN DE ODIOS XENÓFOBO (El Paso, Texas).** El autor de la matanza de 23 personas en una tienda de El Paso (Texas) afronta nuevos cargos por delitos de odio y portar armas de fuego derivados de la muerte de Guillermo García, la víctima 23, que falleció el pasado mes de abril en un hospital local. Cuando fue detenido, el acusado de 21 años confesó que su objetivo era matar “mexicanos” y que por eso acudió al supermercado Walmart de El Paso, ya que allí suelen acudir muchos ciudadanos mexicanos a comprar. En el manifiesto que publicó en internet antes de cometer la matanza afirmó que el ataque era una “respuesta a la invasión hispana de Texas”.
- 19-07-20 PINTADAS ANTISEMITAS (Sarasota, Florida).** El Departamento del Sheriff de Sarasota investiga las pintadas con cruces esvásticas y mensajes antisemitas realizadas en las sinagogas de la localidad. Un video recogió el momento de los hechos y en él se podía observar a un hombre con una gorra puesta pintando con espray primero en el Templo Emanuel y luego en el Templo Sinay.
- 23-07-20 INCIDENTE DE ODIOS (Brentwood, California).** Policía investiga crímenes de odio en manifestación armenia en Brentwood. Durante la manifestación del martes, en la cuadra 11700 del Bulevar Wilshire, estallaron peleas a puñetazos y un oficial resultó herido. La violencia se extendió a las calles circundantes. Tres víctimas azerbaiyanas denunciaron agresiones a la policía, que están siendo investigadas como delitos de odio. Las víctimas sufrieron lesiones no mortales durante el altercado y recibieron tratamiento médico en un hospital, según un comunicado del departamento.
- 27-07-20 RACISMO.** Las protestas de Black Lives Matter se han convertido ahora en la inspiración de los que protestan por la decisión de Washington de crear una fuerza paramilitar formada con agencias federales de todo el país para devolver «la ley y el orden», en palabras del presidente, pese a que para entonces las protestas amainaban.
- 30-07-20 RACISMO (California).** La policía de Torrance, en el sur de California, investiga como crimen de odio un incidente en el que una pareja formada por un joven negro y una joven mexicana fue increpada por un hombre que estaba realizando un saludo al estilo nazi.
- 03-08-20 RACISMO.** Los delitos de odio contra latinos han aumentado cada año desde 2015 según el informe de estadísticas de delitos de odio del FBI de 2018, hubo 485 incidentes y 671 víctimas en incidentes antihispanos en comparación con 427 incidentes y 552 víctimas en el año anterior. En el 2015 hubo 299 incidentes y 392 víctimas, el aumento es de un 62%. Los prejuicios contra las personas negras o afroamericanas comprenden abrumadoramente la categoría más grande de delitos de odio denunciados relacionados con la raza, según los datos del FBI.
- 22-08-20 VIOLENCIA HACIA TRANSEXUALES.** El número de personas trans asesinadas en Estados Unidos supera ya al de todo 2019. Al menos 28, 23 de ellas mujeres (en 2019 fueron asesinadas 26 personas trans), según el recuento de la organización National Center for Transgender Equality. La entidad denuncia además que la violencia transfóbica se cebó, en particular, con mujeres negras y latinas.
- 26-08-20 ANTISEMITISMO (Ohio).** Una médica de Ohio es obligada a entregar su licencia médica por amenazar con dar a los pacientes judíos los medicamentos equivocados. La médica había estado alimentando sentimientos antisemitas en Twitter durante al menos los últimos seis años.
- 02-09-20 CRIMEN RACISTA (Los Ángeles).** Agentes de policía disparan a matar a Dijon Kizzee, un hombre afroamericano que circulaba en bicicleta por el barrio. Dijon huyó cuando se le dio el alto y dejó caer un fardo



de ropa donde tenía un arma semiautomática, por lo cual la policía disparase a una ráfaga de 20 tiros en la espalda causándole la muerte.

22-09-20 DISFOBIA (Utah). El departamento de policía en Salt Lake City (Utah, EE UU) ha publicado el vídeo del momento en que dos agentes dispararon a Linden Cameron, un adolescente de 13 años con autismo cuando se encontraba sufriendo un ataque de ansiedad. La madre dejó claro previamente a los agentes que el menor no estaba armado, pero le dispararon al menos 10 veces. Linden Cameron se recupera en un hospital de Utah, según su madre. Ha sufrido lesiones en el hombro, ambos tobillos, los intestinos y la vejiga.

24-09-20 RACISMO (Louisville, Kentucky). Al menos dos policías heridos de bala y 46 personas fueron detenidas en una noche de protestas y disturbios violentos en Louisville al conocerse la decisión de la Fiscalía de no imputar de asesinato a ningún agente de policía involucrado en la muerte a tiros en un registro domiciliario de la afroamericana Breonna Taylor en marzo.

FRANCIA

16-07-20 ANTISEMITISMO (Gruissan, Languedoc-Rosellón). Unas 20 lápidas de un cementerio en el sur de Francia fueron profanadas con esvásticas, consignas antisemitas y otras como «Muerte a los franceses». Las inscripciones fueron descubiertas en el cementerio municipal de Gruissan, en la región de Aude. La Oficina Nacional de Vigilancia contra el Antisemitismo condenó en un comunicado la profanación del cementerio. No se han identificado sospechosos en el ataque.

28-07-20 RACISMO (París). Un policía está citado a un consejo disciplinario y otros cinco serán objeto de sanciones después de que otro policía los haya denunciado por racismo o maltrato en las celdas del tribunal de París. En un informe de marzo de 2019 a sus superiores, revelado por el sitio Streetpress, el policía Amar Benmohamed denunciaba «comentarios racistas» hechos «regularmente» por una agente policial en «dirección de los detenidos de origen extranjero».

13-08-20 RACISMO (Francia). Polémica por la existencia de listas de médicos negros que circularían por internet porque hay pacientes que prefieren no ser atendidos por facultativos blancos para evitar comentarios improcedentes y de connotaciones racistas. El origen del escándalo es una cuenta de Twitter, bajo el nombre de Globule Noir, abierta por personal sanitario de color. En ella aparecía una lista, con nombres y direcciones, de ginecólogas negras en la región parisina. También podía leerse un anuncio de demanda de una enfermera que fuera negra. La profesión médica manifestó su malestar, aunque hay división de opiniones.

28-08-20 ANTISEMITISMO (Estrasburgo). El fiscal de la ciudad francesa de Estrasburgo anunció que se abrió una investigación sobre un asalto antisemita a un joven artista de graffiti judío. El artista, llamado Raphael Nisand, había estado trabajando en un proyecto encargado por la ciudad de Estrasburgo cuando fue abordado por dos personas. «Eres judío, no tienes lugar aquí», le dijeron al joven artista dos personas cuando trabajaba en la calle. Acto seguido, los agresores insultaron y empujaron, después de que notaron que llevaba una camiseta que mostraba los nombres de varios países y ciudades, incluido Israel. Nisand denunció el incidente a su gerente en el Ayuntamiento de Estrasburgo y presentó una denuncia ante la policía.

03-09-20 TERRORISMO ISLAMISTA (Francia). Francia juzga a los 14 cómplices del ataque a la revista "Charlie Hebdo" con medidas de seguridad excepcionales y un debate nacional muy intenso sobre si las libertades son hoy más sólidas que en enero del 2015 o los terroristas lograron su objetivo de imponer el miedo y la autocensura. Se espera que el juicio sirva para desentrañar cómo funciona la yihad, la autoproclamada guerra santa, qué redes utiliza, cómo capta a sus colaboradores, qué mecanismos psicológicos intervienen, cómo se procuran los medios materiales y deberá contribuir a saber más sobre el terrorismo, para combatirlo mejor y concienciar a la sociedad.

10-09-20 ANTISEMITISMO (Francia). El polémico humorista Dieudonné Mbala Mbala es condenado a una multa de 10.000 euros por realizar expresiones racistas y antisemitas en un espectáculo grabado en su domicilio en



2017. La condena incluye dos indemnizaciones de 8.000 euros cada una a sendas organizaciones judías que participaron en la demanda.

26-09-20 TERRORISMO ISLAMISTA (París). Nuevo ataque terrorista en París por un joven paquistaní de 18 años en la sede de Charlie Hebdo. El autor reconoce haber sido quien hirió de gravedad con arma blanca a un hombre y una mujer que trabajaban en el edificio de la calle Nicolas Appert donde estaba la redacción de "Charlie Hebdo" cuando habían salido a la calle a fumar. Su intención era atentarse contra la revista por haber vuelto a publicar las caricaturas del profeta Mahoma.

30-09-20 VIOLENCIA RACISTA EN EL FUTBOL (Francia). Neymar llama "chino de mierda" y "vete de aquí" a Hiroki Sakai, el jugador japonés del Olympique de Marsella, según un vídeo difundido por la Cadena SER durante el partido entre el PSG y el Marsella, la misma noche que el propio Neymar acusó a Álvaro González de racista por haberle llamado "mono".

HONDURAS

01-08-20 CRIMEN HOMOFOBO. Las muertes violentas de personas LGBTI en Honduras siguen incrementándose. Hasta julio de 2020 se registraron 16 asesinatos de la diversidad sexual, situación que ha generado preocupación en las organizaciones que defienden los derechos de estos grupos en Honduras. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos ha condenado los asesinatos de personas LGBTI y pide al Estado el esclarecimiento de los casos.

HUNGRÍA

06-08-20 ANTIGITANISMO (Gyöngyöspata, Budapest). El tribunal húngaro aprueba la indemnización, por un total de 285.000 euros para los 60 exalumnos de etnia gitana que denunciaron discriminación en la escuela. A pesar de la negativa, las autoridades húngaras ya han pagado la primera mitad. En 2004, el director de una escuela primaria, que luego fue despedido por abuso infantil, comenzó a separar a los estudiantes romaníes de los estudiantes locales. Justificó esta decisión asegurando que era debido a su mal comportamiento. La segregación fue cada vez más estricta. Tenían prohibido el uso de la piscina y el gimnasio. Tampoco podían asistir a las excursiones de clase. El caso se convirtió en asunto de debate nacional.

INDONESIA

13-07-20 DERECHOS HUMANOS. Polémica en Indonesia por imponer el velo a las mujeres contra el coronavirus. Defensores de los derechos de la mujer señalan que es un nuevo intento de imponer un código de vestimenta conservador a las mujeres en el país, que cuenta con la mayor población musulmana del mundo. Este tipo de velo facial es común en algunos países del Golfo, pero no en Indonesia, donde la mayoría de las musulmanas llevan un hijab, un velo que cubre el cabello.

ISRAEL

21-08-20 VIOLENCIA HACIA LA MUJER (Eilat). Escándalo por la violación múltiple de 30 hombres a una menor de 16 años. El primer ministro israelí anunció que "esto no es solo un crimen contra la joven sino un crimen



de lesa humanidad” y llamó a que los responsables de la menor de 16 años sean llevados ante la Justicia. Por el momento solo hay dos detenidos. En 2018 la Policía abrió 6.220 investigaciones por casos de acoso y abuso sexual, incluyendo 1.166 denuncias de violación, lo que representó un aumento del 12% respecto al año anterior y un 40% sobre las cifras de 2013, según un informe de la asociación nacional de centros que tratan la violencia sexual. Este estudio señala, además, que el 63% de las víctimas de presuntas violaciones grupales, también según cifras de 2018, son menores de entre 12 y 18 años.

ITALIA

- 07-07-20 HOMOFOBIA (Lombardía).** Suspendido un médico cirujano por proferir insultos homófobos a un paciente mientras le operaba el pasado marzo. “No es justo que en este periodo de crisis tenga que perder el tiempo operando a estos maricones”, son una de las frases que dijo según la queja presentada por uno de sus compañeros.
- 14-07-20 HOMOFOBIA (Italia).** El Parlamento italiano empezó a tramitar un proyecto de ley para penar los casos de violencia y discriminación por razones de orientación sexual o género; proyecto que ha suscitado el rechazo de la oposición de derechas y de los obispos. El texto pretende modificar una ley de 1993 con la que se castiga la comisión e incitación de violencia y discriminación por motivos raciales, étnicos, religiosos o de nacionalidad, incluyendo «la orientación sexual e identidad de género». La pena por estos delitos van desde los seis meses a los cuatro años de cárcel en los supuestos más graves, como la violencia por las mencionadas razones. Los partidos de la ultraderecha, la Liga y Hermanos de Italia, en la oposición, han criticado duramente este proyecto de ley porque, a su juicio, atentaría contra la libertad de expresión, una opinión compartida por la Conferencia Episcopal del país.

LIBIA

- 19-08-20 DERECHOS HUMANOS (Libia).** La ONU designa una misión de expertos para documentar las violaciones de Derechos Humanos que se cometen en Libia en un clima de total impunidad, y analizar entre otros aspectos, la inseguridad y ausencia de un sistema judicial. Entre los abusos que se habrían producido y producen en el país estarían: las torturas, los abusos, ejecuciones extrajudiciales o secuestros entre otros.

LITUANIA

- 28-08-20 ANTISEMITISMO (Lituania).** Los judíos lituanos protestan por el nombramiento de un periodista que está involucrado en la distorsión de la Shoá como asesor del museo estatal sobre genocidio. El grupo judío dijo que «no apoya el nombramiento de una persona que es partidaria abierta de quienes difundieron ideas de antisemitismo en Lituania». La declaración agregó que Valusaitis no es apto para el cargo porque está «defendiendo abiertamente a los antisemitas que participaron directa o indirectamente en el exterminio de los judíos de Lituania».



MARRUECOS

02-08-20 CRIMEN RACISTA (Tetuán, Marruecos). Organizaciones de defensa de los derechos humanos denuncian el asesinato de un inmigrante subsahariano en Marruecos por la policía militar al negarse a entregar su teléfono a un grupo de agentes de policía. El joven llevaba años refugiado junto con otros cientos de subsaharianos bloqueados por las autoridades marroquíes a la espera de poder entrar en la UE.

MÉXICO

05-07-20 CRIMEN HOMOFOBO (Puebla). Un joven es asesinado por varios disparos, uno de ellos en la cabeza, por un grupo de mecánicos, quienes antes lo habían insultado por ser homosexual.

20-07-20 RACISMO. Los diputados de México presentan una iniciativa para que se aumente la pena establecida por el delito de homicidio a quien prive de la vida a una persona indígena por razones de odio o discriminación. De acuerdo a la Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS) del 2017, el 75% de las personas entrevistadas consideran que las personas indígenas son poco valoradas por la mayor parte de la gente y cinco de cada diez aseguran que los derechos de esa población son poco o nada respetados. Por otro lado el 40,3% de las personas indígenas entrevistadas declaró haber experimentado al menos una situación de discriminación.

22-07-20 RACISMO. El racismo es una realidad en México, innegable y documentada. La más reciente Encuesta Nacional de Discriminación (Enadis) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), revela que el 40,3% de la población indígena declaró que se le ha discriminado. Mientras más oscuro es el color de piel, los porcentajes de personas ocupadas en actividades de mayor calificación se reducen, según el estudio Módulo de Movilidad Social Intergeneracional.

13-08-20 CRIMEN HOMOFOBO (Jalisco). Las imágenes del asesinato de un joven homosexual en Jaslico crean indignación y rabia en México por el crimen de odio llevado a cabo a sangre fría en plena calle acabando con la vida de un joven de 18 años. El joven se convirtió en un notable activista por los derechos de la comunidad LGTB y muy activo en redes sociales.

25-08-20 CRIMEN DE ODIO RACISTA (San Fernando, Tamaulipas). La Comisión Nacional de Derechos Humanos anunció que las autoridades federales se comprometen a agilizar las investigaciones sobre el asesinato de las 72 personas migrantes que fueron masacradas hace diez años y sigue impune a día de hoy. El 24 de agosto de 2010 la Marina mexicana informó del hallazgo de 72 cadáveres en Tamaulipas donde participaron miembros del cártel de los Zetas y policías bajo investigación pero ninguno sentenciado. La Oficina de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos pide a todos los países implicados que redoblen esfuerzos para llegar a la verdad e insta a poner en marcha canales de coordinación transnacionales "para la búsqueda de migrantes desaparecidos y para facilitar la identificación de restos y la entrega digna a las familias".

06-09-20 CRIMEN DE ODIO TRANSFOBICO (Chihuahua y Ciudad Juárez). Hallan muerta a la activista trans-Mireya Rodríguez en el interior de una casa en estado de descomposición sin que hasta el momento se conozca la causa del fallecimiento. Era fundadora y presidenta de la asociación Unión y fuerza de Mujeres Trans Chihuahuenses y había conseguido gran reconocimiento por su lucha por la visibilidad de las personas transexuales. Tres días más tarde asesinan a otra mujer transexual en Ciudad Juárez en su domicilio. El cuerpo de Leslie Rocha fue encontrado con evidentes signos de violencia.



NICARAGUA

29-09-20 DERECHOS HUMANOS (Nicaragua). El presidente Daniel Ortega aprovecha la violación y el asesinato de dos niñas menores de edad para cambiar la "Ley de odio" que pretende instaurar la cadena perpetua a los asesinos y también a los disidentes políticos. Esta nueva ley supuestamente es para parar la violencia contra las mujeres, pero el propio presidente hace referencia a terroristas, golpistas, a los opositores que protestaron en abril de 2018. Un día después de entrar en vigor 30 personas han sido detenidas durante una redada contra opositores miembros del conglomerado Coalición Nacional.

NUEVA ZELANDA

26/27-08-20 CRIMEN DE ODIO (Christchurch). El autor confeso del ataque a dos mezquitas en Nueva Zelanda en marzo de 2019, no mostró "remordimiento" por los "crímenes contra la humanidad" que perpetró, según testimonios de la vista. Brenton Tarrant afronta un proceso condenatorio en el Tribunal Superior de la ciudad de Christchurch por 51 cargos por asesinato, 40 de intento de asesinato y uno por terrorismo por los atentados. Tarrant escuchó impasible las recriminaciones y los testimonios de quienes perdieron a sus seres queridos en los tiroteos. Finalmente se le ha condenado a cadena perpetua sin derecho a libertad condicional, la condena más dura que el país ha aplicado desde 1961.

PAÍSES BAJOS

04-09-20 XENOFOBIA. El líder ultraderechista holandés Geert Wilders declarado culpable de "insultar a un grupo" cuando, en 2014, ofreció un discurso en el que prometió a su público hacer que haya "menos marroquíes" en Países Bajos, aunque la Justicia holandesa no considera que eso fuera incitación al odio o a la discriminación. El político no recibirá una sanción concreta por ese delito porque, según el tribunal, el político ya ha estado "pagando un precio alto" por sus declaraciones antimigratorias y antimusulmanas durante los últimos años, siendo a día de hoy el político más amenazado y protegido en Países Bajos.

POLONIA

06-07-20 NAZISMO (Gdansk). Un exguardia de las SS, organización militar nazi, está acusado de complicidad en el asesinato de 5230 personas cuando trabajaba en el campo Stutthof. El hombre está siendo juzgado en un tribunal de menores porque tenía entre 17 y 18 años en el momento de los hechos. Su defensa que terminó allí asignado porque una afección cardíaca lo excluyó de la primera línea de servicio. Los fiscales consideran que su participación fue crucial ya que su tiempo en las SS coincidió con la orden de la "Solución Final" de exterminar sistemáticamente a los judíos mediante gas, inanición o negación de atención médica.

31-07-20 LGTBIFOBIA (Polonia). La Unión Europea niega fondos europeos a los seis municipios polacos autodeclarados "libres de LGBT". La retención de fondos y el mensaje de Von der Leyen son una clara sanción y advertencia a Varsovia por discriminar al colectivo de Lesbianas, Gays, Bisexuales y Transexuales.



PORTUGAL

13-08-20 NAZISMO (Portugal). Una decena de activistas antirracistas de Portugal, entre ellos tres diputadas, han sido amenazados en las últimas horas por un grupo neonazi que asegura que tomará "medidas" contra ellos y sus familiares si no abandonan el país en 48 horas, de lo contrario, "medidas serán tomadas contra estos dirigentes y sus familiares, de forma que se garantice la seguridad del pueblo portugués", y concluye que "Agosto será mes de lucha contra los traidores de la nación y sus partidarios". El caso se conoce a través de SOS Racismo, que ha denunciado ante la policía haber recibido un email de un grupo neonazi que se presenta con el nombre de Nova Ordem de Avis/Resistência Nacional.

REINO UNIDO

12-07-20 RACISMO (Solihull). La policía detiene a un niño de 12 años como presunto autor de los insultos racistas que recibió a través de las redes sociales el delantero marfileño Wilfried Zaha. Una de las imágenes era de miembros del Ku Klux Klan, una organización supremacista blanca estadounidense.

19-07-20 RACISMO EN EL FÚTBOL (Glasgow, Escocia). La policía escocesa investiga los insultos racistas recibidos a través de instagram por el futbolista colombiano Alfredo Morales del Rangers de Glasgow. No es la primera vez que el jugador recibe insultos racistas en Escocia, ya en febrero la policía escocesa investigó comentarios racistas dirigidos hacia su persona en un estadio de fútbol.

27-07-20 ANTISEMITISMO. Docenas de cuentas judías y pro-judías en Twitter han puesto su peso detrás del #NoSafeSpaceForJewHate para instar a la empresa a hacer más para hacer frente a los contenidos y publicaciones antisemitas. Entre los tuits a los que se unirán se encuentran miembros del Parlamento del Reino Unido, académicos, publicistas, activistas y miembros de organizaciones no gubernamentales pro-Israel.

29-07-20 ANTISEMITISMO. El rapero inglés Wiley es vetado de manera permanente de la plataforma de Twitter tras publicar una serie de comentarios antisemitas que causaron revuelo en las redes sociales. Uno de ellos manifestaba: "No me importa Hitler. Me importa la gente negra" y en otro comparó a la comunidad judía con el Ku Klux Klan.

22-09-20 VIOLENCIA RACISTA (Reino Unido). Salen a la luz unas imágenes grabadas justo antes del despegue de un vuelo de Easyjet, en las que un pasajero británico agrede reiteradamente a una mujer de origen africano. El precursor del incidente ha sido acusado de un acto racista. En la misma grabación, se puede ver la respuesta positiva, tanto de la aerolínea al expulsar al pasajero, como al resto de estos aplaudiendo al ver que le desalojaron.

23-09-20 MISOGINIA (Reino Unido). Es posible que, en Inglaterra y Gales el abuso físico o verbal hacia las mujeres pueda empezar a considerarse delito de odio. El dato es significativo ya que, considerar que el origen de las agresiones viene de un prejuicio que va ligado al origen, la religión, identidad y orientación sexual o discapacidad, volvería las penas más severas. La propuesta ha sido promovida por la Comisión de Asuntos Jurídicos, un organismo independiente que procura recomendar cambios en la legislación que tienden a prestar especial atención al hecho de que las mujeres estén bajo una igualdad de protección.

24-09-20 GITANOFobia (Lancaster). Tyson Fury lidera una manifestación tras negar un pub la entrada a dos gitanos. En unas imágenes publicadas por el mismo en redes sociales, un portero explica a un hombre y a su padre que no se les permitió entrar en su local porque son gitanos, alegando además que era política de la empresa, basándose en el consejo de las autoridades locales. Según un portavoz del Ayuntamiento de Lancaster, "estas instrucciones son categóricamente falsas".



RUANDA

- 09-07-20 GENOCIDIO (Ruanda).** Ruanda muestra su disposición a ayudar al tribunal internacional para juzgar por genocidio a Félicien Kabuga, considerado el principal financiador del genocidio de Ruanda de 1994 y detenido en Francia en el mes de mayo donde residía con una identidad falsa. El Tribunal Penal Internacional para Ruanda (TPIR) le acusa de siete cargos genocidio y crímenes contra la Humanidad por financiar a las milicias que perpetraron la matanza de cerca de 800.000 tutsis y hutus moderados durante un periodo de cien días en 1994.
- 31-08-20 GENOCIDIO (Ruanda).** La Oficina de Investigaciones de Ruanda arresta a Paul Rusesabagina, el hombre que fue aclamado como un héroe en la película Hotel Ruanda sobre el genocidio del país en 1994, por ser “sospechoso de ser fundador o líder o patrocinador o miembro de grupos terroristas extremistas armados violentos”

RUSIA

- 20-07-20 DERECHOS HUMANOS (Chechenia).** Estados Unidos coloca al líder de Chechenia, Ramzan Kadyrov, en su lista negra de violadores de derechos humanos por supuestas torturas, ejecuciones extrajudiciales y otras violaciones que según el Departamento de Estado se remontan a más de una década. Activistas de derechos humanos lo acusan de aplastar la libertad de expresión y supervisar las duras represalias contra opositores y la comunidad LGBT.

SUIZA

- 05-07-20 ANTISEMITISMO (Suiza).** Según una encuesta hecha por un profesor en Suiza, el 50% de los judíos suizos se enfrentaron a abusos antisemitas en los últimos cinco años. El jefe de la Fundación GRA contra el Racismo y el Antisemitismo afirmó que hay “un antisemitismo cotidiano en Suiza” y que “el acoso verbal está muy extendido en la calle, el trabajo o la escuela”. La encuesta mostró que los judíos son mayormente atacados con amenazas verbales e insultos en áreas públicas, escuelas o en el trabajo; el 6% de los encuestados habría sufrido algún acto vandálico y antisemita en su propiedad, y el 3,5% habría sufrido violencia física.

VENEZUELA

- 14-07-20 DERECHOS HUMANOS (Venezuela).** Al menos 109 personas y organizaciones que defienden los derechos humanos en Venezuela fueron atacadas en el primer semestre de 2020, una situación que se ha agravado durante la pandemia por COVID-19, según un informe del Centro para los Defensores y la Justicia (CDJ).
- 15-07-20 FEMINICIDIO (Venezuela).** Un informe del Observatorio Digital de Femicidios del Centro de Justicia y Paz (Cepaz) revela que durante el segundo y tercer mes de la cuarentena en Venezuela hubo 24 femicidios, incluyendo el de una niña de 10 años que fue agredida sexualmente, siendo una mujer asesinada cada 50 horas.



Otras Noticias de Interés

ESPAÑA

- 01-07-20 RACISMO.** El pleno del Senado apoya una moción firmada por todos los grupos a excepción de Vox, para condenar el racismo y apoyar el movimiento Black Lives. Vox, la ha tachado de «sectaria» y ha considerado «racistas» a sus firmantes nacionalistas. El texto manifiesta su preocupación por la violencia contra la población negra en EEUU y da la «bienvenida» al movimiento que reivindica «la lucha contra el racismo nacido a propósito de este lamentable episodio, extendido a lo largo y ancho del planeta».
- 06-07-20 DISFOBIA.** La Organización de las Naciones Unidas considera en un informe reciente que en España existe discriminación estructural y marginación a personas con discapacidad en materia de empleo, renta educación y vivienda, y afirma que el Gobierno debe esforzarse y priorizar en eliminar estas numerosas formas de discriminación
- 08-07-20 GERONTOFOBIA.** Según el informe del Barómetro de Mayores UDP, que aborda “la discriminación en el Estado de Alarma”, una de cada diez personas de más de 65 años se ha sentido discriminada en algún momento de la crisis sanitaria de la Covid19 por ser una persona mayor (10,9%). Según la presidenta de UPD, más de 17.000 personas mayores han fallecido en algunas de las residencias de nuestro país por ser mayores de 80 años. La percepción de la discriminación por razones de edad, varía significativamente en función de la edad.
- 10-07-20 XENOFOBIA.** Duras críticas a ‘Antena 3 Noticias’ en Twitter por un gráfico que pretendía informar de los múltiples rebrotes de coronavirus en España y en el que se podía leer “9 inmigrantes” y “70 personas” para hacer referencia a los nuevos contagios en Cartagena.” Tras las críticas Antena 3 Noticias ha pedido disculpas por el error.
- 14-07-20 DISFOBIA.** La Fiscalía pide cárcel para el humorista David Suárez por un chiste sexual del síndrome de Down. El Ministerio Público considera su mensaje “humillante y vejatorio” para el colectivo de personas con síndrome de Down y pide 1 año y 10 meses de prisión, multa de más de 3.000 euros y la inhabilitación para su profesión en redes sociales, por un presunto delito contra el ejercicio de los derechos fundamentales del artículo 510.2 a y 3 del Código Penal. En noviembre de 2019, el Juzgado de Instrucción 30 de Madrid decidió el sobreseimiento libre de la causa al no ver indicios de delito por estar amparada la manifestación del humorista en la libertad de expresión.
- 21-07-20 DELITOS DE ODIOS.** Los delitos e incidentes de odio aumentaron en España un 6,8 por ciento en 2019 con respecto al año anterior, y los motivados por racismo y xenofobia fueron los que más incrementaron, un 20,9% con respecto a 2018. Así lo recoge el nuevo Informe de la Evolución de los Delitos de Odio del Ministerio del Interior en su balance estadístico anual.
- 22-07-20 VIOLENCIA ULTRA.** Movimiento contra la Intolerancia alerta de la escalada de ataques ultras en España y que hay motivos para estar preocupados por la emergencia de discursos totalitarios y de odio y por la creciente polarización social en España. Además, advierte de la presencia de signos de radicalización extremista y de organizaciones que alientan procesos de fanatismo y odio radicado en la intolerancia en diferentes ámbitos donde se vulneran derechos y libertades fundamentales de las personas.
- 23-07-20 TERRORISMO.** La Unión de Oficiales de la Guardia Civil (UniónGC) ha presentado ante la Audiencia Nacional una denuncia por enaltecimiento del terrorismo contra los promotores del Ospa Eguna convocado en



Altsasu el próximo 29 de agosto y ha pedido que se prohíba su celebración. Según la denuncia, el acto contra la Guardia Civil convocado con el lema "Vosotros sois el virus" cerca de la casa cuartel de la localidad navarra supone un delito de apología del terrorismo y un acto de humillación. UnionGC solicita que se suspenda la manifestación por "pedir la expulsión de la Guardia Civil y sus familias".

- 04-08-20 ODIOS IDEOLÓGICO.** 356 profesores denuncian el "acoso ideológico" del profesor catalán, Jaume Munich, que llama "Estado fascista" a España. Piden "amparo" para los alumnos constitucionalistas hostigados por este profesor, en concreto hacia el vicepresidente de la asociación constitucionalista *S'ha Acabat!*, Àlex Serra. El docente calificó a su alumno como una "persona patética" y se refirió a Ciudadanos como un partido "fascista y de extrema derecha. Entre los 356 firmantes de la carta figuran docentes de universidades de España, Reino Unido, Francia, Portugal, Canadá, Estados Unidos, Colombia, Venezuela y Chile. Entre las reflexiones del docente, el alumno recuerda cuando dijo en el aula que "la ONU es un grupo que integra a panchitos, moros y negros para parecer progres". También se refiere a la Constitución como "la Prostitución".
- 11-08-20 XENOFOBIA.** El racismo en el mercado del alquiler. Los inmigrantes tienen dificultad para poder alquilar viviendas y el motivo no es otro que su nacionalidad, acento o color de piel. Así lo revela un estudio hecho con 270 inmobiliarias. En un primer cribado telefónico al casi 70% de personas inmigrantes se les negaba el alquiler frente al 30% de personas autóctonas con la misma situación.
- 25-08-20 INMIGRACIÓN Y PANDEMIA.** El PP y Vox denuncian en el Congreso la fuga de inmigrantes en cuarentena durante el estado de alarma y les señalan con algunos de los últimos brotes de contagio de coronavirus. La portavoz del partido en esta materia, Rocío de Meer, ha hablado de una "invasión migratoria" como la "protagonista de este verano" y ha indicado que la "foto es preocupante" tras el salto a la valla de Melilla de unos 300 inmigrantes, el aumento de la llegada de embarcaciones a Canarias de más de un 500%, con respecto al año pasado o la recepción de pateras "sin control" en Murcia o Almería. También ha denunciado que 100 de los 130 brotes registrados en julio en Canarias tienen su origen en la inmigración. Desde el PSOE, su responsable en materia migratoria, Luc André Diouf, ha lamentado que ambas formaciones hayan relacionado "inmigración y pandemia" y que se escuchen intervenciones "oportunistas" y "xenófobas" de personas que ocupan un cargo público en el siglo XXI.
- 02-09-20 INFORME DELITOS DE ODIOS.** El total de delitos e incidentes de odio registrados por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en España ascienden a 1.706 hechos, un 6,8% más que en 2018, de los cuales 108 hechos son infracciones administrativas y resto de incidentes. En cuanto a los delitos registrados, se distribuyen entre los siguientes ámbitos: Antisemitismo: 5. Aporofobia: 12. Creencias o prácticas religiosas: 66. Personas con discapacidad: 26. Orientación sexual e identidad de género: 278. Racismo/xenofobia: 515. Ideología: 596. Discriminación por razón de sexo/género: 69. Discriminación generacional: 9. Discriminación por razón de enfermedad: 8. Antigitanismo: 14.
- 09-09-20 ANTISEMITISMO.** El Gobierno español desoye el reclamo internacional de organizaciones vinculadas a la comunidad judía como representaciones de lucha contra el antisemitismo para que la Universidad Pública de Navarra (UPN) suspenda un curso sobre el apartheid que presenta un claro objetivo antisemita, ya que estará orientado a cuestionar la política de Israel en el conflicto con los palestinos. La polémica surgió después de que la ACOM, una organización española, aconfesional e independiente que refuerza la relación entre España e Israel, transmitió su preocupación. Según Ángel Mas, presidente de ACOM, es un curso que tiene como objetivo principal "demonizar y deslegitimar, a partir de una crítica antisemita, al Estado de Israel".
- 24-09-20 APOROFOBIA.** La Fiscalía General del Estado ve necesario castigar la aporofobia y el origen nacional o el territorial como motivos de discriminación. Por ello, pide una Ley integral de igualdad de trato y no discriminación que vaya acompañada de una reforma del Código Penal, tal como refleja la Fiscalía en su Memoria de 2019.
- 26-09-20 DISFOBIA.** La Organización Mundial de la Salud (OMS) afirmó que «las personas con discapacidad, especialmente las mujeres, tienen que ser consideradas un grupo en situación de vulnerabilidad durante una crisis de salud pública y necesitan una atención prioritaria».



28-09-20 GERONTOFOBIA. La Confederación Española de Organizaciones de Mayores junto a la Comisión de Derechos Deberes y Buen Trato, creen que una segunda ola de contagios por Covid-19 aumenta el riesgo de que se vuelvan a vulnerar los Derechos Humanos de las personas mayores en las residencias.

UNION EUROPEA

01-07-20 GITANOFOBIA. El Comité de Ministros del Consejo de Europa instó a sus 47 Estados miembros a integrar la historia del pueblo gitano en los programas escolares, como "herramienta contra el odio y los prejuicios". Para combatir el racismo contra los gitanos, se propone una enseñanza equilibrada y contextualizada de su historia, "que refleje a la vez su presencia nacional, el contexto histórico y la historia común de este pueblo presente en Europa desde hace siglos". El Consejo de Europa pide que se enseñe la contribución de la comunidad gitana al comercio, la metalurgia, la artesanía y la ganadería.

RESTO DEL MUNDO

08-07-20 DISCURSO DE ODIOS. Facebook Inc no ha hecho lo suficiente para combatir la discriminación en su plataforma y algunas de sus decisiones implicaron un revés para los derechos civiles, de acuerdo con una auditoría independiente, reportó The New York Times.

11-07-20 NAZISMO. Twitter anuncia la suspensión de más de 60 cuentas de supremacismo blanco por incumplir las políticas de la red social contra el extremismo violento. La medida se produjo días después de la publicación de un informe del proyecto Global Contra el Odio y el Extremismo que sostenía que "la propaganda impulsada por la red de supremacistas blancos Generation Identity es desenfundada en Twitter y Youtube". Una investigación encontró 67 cuentas de Twitter de Generation Identity en 14 países con más de 140.000 seguidores.

14-07-20 BANALIZACIÓN DEL HOLOCAUSTO. Un vídeo impulsado por el algoritmo de Tiktok en el que se burla del Holocausto, obtiene más de 6,5 millones de visitas antes de ser eliminado, informa la BBC. El vídeo presenta frases como "nos vamos de viaje a un lugar llamado Auschwitz, es hora de la ducha" y mostraba un robot con una esvástica agarrando e incinerando judíos, mientras la música se burlaba de hombres, mujeres y niños judíos asesinados con gas venenoso en Auschwitz. Tik Tok eliminó todos los videos y dijo que "no toleran el discurso de odio".

22-07-20 EXTREMA DERECHA. Twitter cierra la puerta al grupo conspiranoico de extrema derecha QAnon. QAnon lleva meses lanzando campañas con información falsa sobre toda clase de figura pública. Twitter asegura además que tiene información de otras 150.000 cuentas que están vinculadas a este movimiento o participan de forma activa en la amplificación de sus mensajes.

02-08-20 NAZISMO. David Duke, supremacista blanco, ex líder del Ku Klux Klan (KKK) y neonazi fue suspendido permanentemente de la plataforma de redes sociales Twitter después de violar repetidamente sus reglas contra el discurso de odio.

03-08-20 ANTISEMITISMO. Facebook anuncia la prohibición definitiva de las publicaciones del polémico humorista francés Dieudonné M'Bala M'Bala por su "contenido en que se burla de las víctimas de la Shoah" y "sus expresiones que deshumanizan a los judíos". No es la primera prohibición que se impone a Dieudonné, quien ya vio cómo Google cerraba a finales de junio su canal de Youtube debido "a la vulneración repetida de nuestro reglamento de la comunidad de Youtube"

17-08-20 DERECHOS HUMANOS. Los ataques contra cooperantes o trabajadores humanitarios en todo el mundo alcanzaron en 2019 un nuevo récord, con un total de 277 incidentes de violencia, en los que 483 de ellos fueron asesinados, secuestrados o heridos, según el informe anual publicado por Humanitarian Outcomes.



- 18-09-20 RACISMO.** La Comisión Europea reclamará a los Veintisiete estados miembro más acciones para revertir el problema del racismo «estructural» en la UE, al tiempo que vigilará el cumplimiento de la directiva de igualdad racial, y propone mejorar significativamente la representatividad de los trabajadores de la Comisión.
- 24-09-20 GITANOFOBIA.** El Parlamento Europeo aprobó una resolución histórica que pide una ley de ámbito comunitario para avanzar en la igualdad que durante siglos le ha sido negada al pueblo gitano. Esta resolución corrige los déficits de las Estrategias Nacionales de Inclusión del Pueblo Gitano, las cuales no abordaban las barreras de acceso a derechos fundamentales



CONCEPTO DE TOLERANCIA





DOCUMENTOS

Informe de la Evolución de los Delitos de Odio en España 2019



Un año más, el Ministerio del Interior publica el informe sobre la “Evolución de los Delitos de Odio en España”. En el mismo, se ha continuado con la estructura general de anteriores informes, llevando a cabo una exposición desglosada de la información disponible, entre la que se incluyen aspectos como la evolución global de los hechos conocidos, el grupo de edad y el ámbito y tipología delictiva, el perfil de víctima y autor, o la distribución territorial, entre otros. Asimismo, como novedad, el informe ofrece los datos registrados durante 2019 diferenciando entre infracciones penales e infracciones administrativas o resto de incidentes. Otra novedad del presente informe reside en la aparición de un **nuevo ámbito, “antigitanismo”**.

Los datos estadísticos computados a lo largo de 2019 reflejan que el total de **delitos e incidentes de odio** registrados por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en España ascienden a **1.706 hechos, un 6,8% más que en 2018**, de los cuales 108 hechos son infracciones administrativas y resto de incidentes. En cuanto a los delitos registrados, se distribuyen entre los siguientes ámbitos:

- **Antisemitismo:** 5
- **Aporofobia:** 12
- **Creencias o prácticas religiosas:** 66
- **Personas con discapacidad:** 26
- **Orientación sexual e identidad de género:** 278
- **Racismo/xenofobia:** 515
- **Ideología:** 596



- **Discriminación por razón de sexo/género:** 69
- **Discriminación generacional:** 9
- **Discriminación por razón de enfermedad:** 8
- **Antigitanismo:** 14

Como anteriores años, se continúa con una tendencia alcista en hechos registrados, pudiendo haber ayudado al conocimiento de más casos la implementación del **Plan de Acción de lucha contra los delitos de odio del Ministerio del Interior**, aprobado en enero de 2019, y del cual es responsable de su impulso, coordinación y supervisión la **Oficina Nacional de lucha contra los delitos de odio**. Dicho Plan hace hincapié de manera expresa en la formación de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en todos los ámbitos relacionados con los “delitos de odio”, incluido su registro. Asimismo, la estrecha colaboración con organizaciones de la **sociedad civil y 30 las sinergias creadas también fomentan la sensibilización, concienciación y necesidad de denuncia de los “delitos de odio”**.

No obstante, también hay que mencionar que pese a este aumento del número de hechos registrados en cifras absolutas, hay diversos ámbitos que han visto una reducción de los mismos. Una vez realizadas estas primeras apreciaciones del análisis de los datos presentados a lo largo de este informe, se pueden extraer algunas consideraciones que sirven de síntesis del informe:

- El ámbito que mayor número de delitos registra en el año 2019 es el de **“racismo/xenofobia”**, presentando un aumento del 20,9%, al pasar de 426 en 2018 a los 515 en 2019. Ello a pesar de que en este año se ha desglosado del mismo el nuevo ámbito “antigitanismo”, con 14 delitos conocidos.
- No obstante, **el ámbito con más delitos conocidos es el de “ideología”**, al haberse registrado 596, pero el aumento porcentual ha sido de un 1,9%. Los otros dos ámbitos que han aumentado durante 2019 han sido “orientación sexual e identidad de género”, en un 8,6%, y “personas con discapacidad”, en un 4%.
- Es interesante destacar que en los delitos registrados en el año 2019, los demás ámbitos objeto de estudio no referidos en el anterior párrafo han visto un descenso en sus cifras o, como en los casos de “discriminación por enfermedad” y “discriminación por sexo/género”, se han mantenido igual.
- La asignación mensual del fenómeno nos muestra que los meses en los que se registra mayor número de incidentes de índole discriminatorio son mayo y octubre de 2019.
- De los hechos registrados se puede extraer que los lugares específicos donde se han producido con mayor frecuencia la comisión de las conductas calificadas como “delitos de odio” son la vía pública urbana y otras vías de comunicación, que en términos cuantitativos han sido 637 casos. En esta clasificación le siguen los ocurridos en viviendas, establecimientos, instalaciones deportivas, espacios abiertos y los centros religiosos.
- La mayoría de las víctimas que sufren este tipo de delincuencia son personas pertenecientes al sexo masculino (un 64%), y con una edad comprendida entre los 26 a 40 años de edad (30,1%). Los menores de edad constituyen el 6,7% del conjunto de las víctimas de “delitos de odio” en 2019, una cifra igual a la del año 2018. 31



- En cuanto a la distribución global de delitos de odio conocidos por ámbito y sexo, las víctimas de ambos sexos presenta el más alto porcentaje en **“ideología”**. En el caso de las mujeres, sería **“racismo/xenofobia”** y en el caso de los hombres **“ideología”**
- **La distribución de las víctimas según su nacionalidad refleja que en primer lugar se encuentran las de nacionalidad española, con el 72,3% del total de victimizaciones** registradas, siendo la cifra de víctimas extranjeras un 27,7%. Dentro del conjunto de las víctimas de nacionalidad extranjera, las que contabilizan valores más elevados son las procedentes de Marruecos (7,8%).
- **El perfil del responsable detenido/investigado por “delitos de odio”, indica que es principalmente de sexo masculino (83%)**. La mayoría de los autores de estos hechos se encuadran dentro del rango de **“18 a 40 años”**, en concreto, el 54,7%. Los datos del Sistema Estadístico de Criminalidad (SEC) muestran que las lesiones, las amenazas, y discriminación determinan las principales causas de detenidos/investigados entre los autores de sexo masculino, por este orden. En cuanto a las de sexo femenino, el orden varía levemente al ser el primero la discriminación, y en menor medida las amenazas y las lesiones.
- **La mayoría de los detenidos/investigados por incidentes de “delitos de odio” son de nacionalidad española (84,7%)**. Entre los detenidos/investigados de nacionalidad extranjera (15,3%) son los procedentes de Marruecos y Rumanía los que registran un mayor volumen de casos.
- Entre los hechos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad relativos a los **“delitos de odio”** que se hayan podido cometer por **internet o redes sociales, los ámbitos de “ideología”, “racismo/xenofobia” y “orientación sexual e identidad de género”** son los que muestran mayor incidencia en 2019, con un total 204 casos registrados. Las amenazas, injurias y discriminación, se computan como los hechos delictivos que más se repiten, siendo Internet (54,9%) y las redes sociales (17,2%) los medios más empleados para la comisión de estos hechos. A continuación, aunque a mayor distancia, se emplean otras vías de comunicación como la telefonía/comunicaciones (16,2%) y los medios de comunicación social (4,4%).

El presente informe se trata de la séptima edición, lo que demuestra la consolidación de los datos estadísticos en el ámbito del Ministerio del Interior referentes a los **“delitos de odio”** en España. Cada año se han ido depurando los mismos, tanto de forma cualitativa como cuantitativa, adoptando recomendaciones y buenas prácticas procedentes de instituciones europeas, sociedad civil u otros países de nuestro entorno. Pero es necesario continuar con la **concienciación y sensibilización**, no solo de nuestra sociedad, sino también de las propias Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, para seguir fomentando la denuncia de este tipo de hechos y su registro estadístico, siendo conscientes de que no constituyen meras cifras, sino hechos que atentan contra los derechos fundamentales de la ciudadanía.



CONSEJO DE VÍCTIMAS DE DELITOS DE ODIO Y DISCRIMINACIÓN

A comienzos de 2014 se constituía a nivel estatal la entidad con sede en Madrid, el **Consejo de Víctimas de Delitos de Odio y Discriminación** que en síntesis, tiene como fines:

- Trabajar en solidaridad con las víctimas de la discriminación, odio, hostilidad y violencia por motivo de intolerancia y promover su defensa social, jurídica, política e institucional. Trabajar para combatir el racismo, la xenofobia, antisemitismo, islamofobia, antigitanismo, homofobia, misoginia, disforia, sexismo, aporofobia, totalitarismo, negrofobia, transfobia y toda manifestación de intolerancia, discriminación y delito de odio, incluidos el neofascismo y nacionalismo agresivo.
- Prevenir la aparición y combatir las diversas manifestaciones de intolerancia, discriminación y delitos de odio. Generar y fomentar valores democráticos en especial de Tolerancia, Solidaridad, Igualdad, Libertad y defensa de la Dignidad y los Derechos Humanos.
- Impulsar la sensibilización, participación y movilización ciudadana, la solidaridad y el apoyo mutuo entre colectivos vulnerables, personas y comunidades diversas frente a la discriminación, los delitos de odio y la intolerancia. Instar a las autoridades cumplir o hacer cumplir, mejorar o modificar la normativa que persigue el delito de odio y discriminación, así como su prevención y monitorización.

El **22 de julio de 2016**, con motivo del Día Europeo de las Víctimas de los Crímenes de Odio, Movimiento contra la Intolerancia y COVIDOD pidieron reforzar la legislación y mayor compromiso político frente a la Mundialización del Odio y la Xenofobia, en este día de reflexión y lucha, instituido por el Consejo de Europa, que nos recuerda a los mártires de Oslo y Utoya víctimas de un crimen de odio terrorista y nos emplazaron en trabajar en pro de un **CONGRESO DE VÍCTIMAS DE CRÍMENES DE ODIO**.

OFICINAS DE SOLIDARIDAD CON LA VÍCTIMA DE DELITOS DE ODIO

Teléfono de asistencia central: 901101375
covidod@gmail.com

Puntos Básicos para la Convivencia Democrática

1. **Defensa de la Dignidad de la persona, de la Igualdad, de la Libertad y de la universalidad de los Derechos Humanos.**
2. **Erradicación social, cultural y política de la Intolerancia, en todas sus formas y manifestaciones, de discriminación y delitos de odio.**
3. **Eliminación integral de toda forma y expresión de violencia. Desarrollo de una Cultura de Paz.**
4. **Reconocimiento, memoria y defensa de los derechos de las Víctimas.**
5. **Rechazo de las conductas de opresión y de toda ideología y praxis Totalitaria.**
6. **Profundización de la Democracia representativa y participativa.**
7. **Compromiso por una ética cívica universal basada en la Tolerancia, Justicia y Solidaridad.**
8. **Defensa de una sociedad intercultural y de un desarrollo humano en armonía con la Naturaleza.**



UNIÓN EUROPEA
FONDO DE ASILO,
MIGRACIÓN E
INTEGRACIÓN

Por una Europa plural

SECRETARIA TÉCNICA

Apdo. de correos 7016

28080 MADRID

Tel.: 91 530 71 99 Fax: 91 530 62 29

www.movimientocontralaintolerancia.com

mci.intolerancia@gmail.com

Twitter: @mcintolerancia

Facebook: www.facebook.com/movimientocontralaintolerancia